

**Megarreforma:**  
Diputados de Ñuble  
respaldan medidas,  
aunque tienen reparos  
por impacto municipal

Política. P9



**Cursan 10  
sumarios por uso  
de leña en días  
de alerta ambiental**

Algunas de la zonas de Chillán más fiscalizadas han sido las villas Emmanuel, Toledo, Barcelona, Doña Rosa y Las Delicias.

Ciudad. P6



**Asume primera rectora de la  
Universidad de Concepción  
en sus 107 años de historia**

Jacqueline Sepúlveda Carreño liderará conducción de la casa de estudios para el periodo 2026-2030. Durante su discurso de investidura, reafirmó el compromiso con la excelencia académica, el rol público y el bienestar de la comunidad universitaria.

Edición Especial.

## Empresas contratistas de Chillán denuncian millonarias deudas tras quiebra de Tapusa

**Trabajos realizados en Avenida Huambalí y Diagonal Las Termas.** Firms locales dedicadas al paisajismo, riego, transporte de agua y arriendo de maquinaria denuncian que, pese a que las obras y estados de pago habrían sido cancelados por el Serviu, la constructora no cumplió con los fondos comprometidos.

Ciudad. P4

**Monitorean  
calidad del  
agua de  
riego en  
canales Cato  
y Ñuble**

Economía. P10



**398 puntos  
críticos  
identifican en la  
región de cara  
a la temporada  
invernal**

Ciudad. P7



# Opinión & debate.

## EDITORIAL

# Necesaria prevención

**En Ñuble, los temporales no pueden ser considerados episodios excepcionales. El cambio climático ha alterado los patrones tradicionales y obliga a pensar con una lógica distinta. Las lluvias intensas concentradas en pocas horas, las crecidas súbitas y la erosión de riberas son fenómenos cada vez más frecuentes. Esperar que la emergencia ocurra para recién coordinar recursos es una práctica que el país no puede seguir normalizando.**

**C**ada invierno pone a prueba la capacidad del Estado, de los municipios y de las propias comunidades para responder a las emergencias derivadas de las lluvias, las nevadas y las crecidas de ríos. Pero más importante aún que la reacción frente a la catástrofe, es la preparación previa. Es por eso que la Operación Invernal 2026 presentada por el MOP para la Región de Ñuble representa una señal necesaria: anticiparse antes que lamentar.

La magnitud del plan da cuenta de una comprensión más realista de los riesgos que enfrenta la región. Más de 18 mil millones de pesos en inversión, 140 maquinarias desplegadas, monitoreo permanente de cauces y 531 obras preventivas constituyen un esfuerzo relevante, especialmente considerando que Ñuble concentra una geografía particularmente vulnerable en sectores cordilleranos y precordilleranos, donde las lluvias intensas, las nevadas y los deslizamientos suelen provocar aislamiento y daños severos a la conectividad.

El anuncio se enmarca en los pronósticos internacionales que advierten sobre un eventual fenómeno de El Niño de alta intensidad durante este año. La experiencia demuestra que estos eventos climáticos no solo incrementan las precipitaciones, sino que también exponen las debilidades estructurales de ciudades y zonas rurales: sistemas de evacuación de aguas insuficientes, caminos deteriorados, urbanizaciones emplazadas en áreas de riesgo y cauces intervenidos sin planificación adecuada.

Por ello, la prevención no puede entenderse únicamente como una respuesta estacional. Debe asumirse como una política pública permanente. Resulta positivo

que el Ministerio de Obras Públicas haya identificado casi 400 puntos críticos reportados por los municipios y que una parte importante ya cuente con soluciones o monitoreo. Sin embargo, la reiteración de los mismos problemas año tras año demuestra que aún existe una deuda importante en infraestructura resiliente y planificación territorial.

En Ñuble, los temporales no pueden ser considerados episodios excepcionales. El cambio climático ha alterado los patrones tradicionales y obliga a pensar con una lógica distinta. Las lluvias intensas concentradas en pocas horas, las crecidas súbitas y la erosión de riberas son fenómenos cada vez más frecuentes. Esperar que la emergencia ocurra para recién coordinar recursos es una práctica que el país no puede seguir normalizando.

La inversión anunciada por el MOP apunta en la dirección correcta porque pone el foco en la anticipación. La conservación de caminos, el refuerzo de riberas, el monitoreo hidrométrico y la disponibilidad inmediata de maquinaria son medidas concretas que pueden marcar la diferencia entre una contingencia controlada y una crisis mayor.

También es momento de avanzar hacia una mirada más profunda. La prevención requiere fortalecer la planificación urbana, restringir construcciones en zonas inundables, mejorar los sistemas de evacuación de aguas lluvias y promover una cultura ciudadana de preparación frente a eventos climáticos extremos. No basta con reaccionar eficientemente; el verdadero desafío es reducir progresivamente la vulnerabilidad de nuestros territorios.

## Opinión

# Alerta Sanitaria Oncológica: llegar a tiempo



**Jorge Carrillo Villalobos**  
Seremi de Salud Ñuble

**L**a realidad oncológica de nuestro país requiere de políticas públicas de salud que optimicen los tiempos de respuesta a las personas que padecen cáncer, mejoren los accesos oportunos a un tratamiento y/o diagnóstico, y generen una respuesta efectiva y humana de parte del Estado. En ese sentido, la Alerta Sanitaria Oncológica que el Ministerio de Salud ha decretado como medida extraordinaria, no es solo una acción administrativa, sino que viene a dar respuesta a pacientes GES y no GES que por años han esperado una solución, y que desde ahora serán acompañados por nosotros en su proceso médico y social.

Uno de los objetivos de nuestra administración es que las listas de espera vayan disminuyendo significativamente, teniendo como meta inicial, al 30 de junio de este año, que los pacientes oncológicos con espera prolongada estén en vías de resolución de su problema de salud con su proceso terapéutico en gestión. Este plan tuvo una fase preparatoria, iniciado previo a la publicación en el Diario Oficial, que permitió identificar, validar y consolidar los listados de pacientes

oncológicos.

En concreto, estableció quiénes eran las personas categorizadas dentro de las listas de espera y sobre todo despejar en qué situación se encontraban al 31 de enero de 2026. Muchos de ellos, estaban esperando confirmación diagnóstica, ser derivados a una nueva consulta de especialidad, la realización de exámenes, mientras que otros esperaban el inicio del tratamiento o una intervención quirúrgica.

Posterior a ello, Redes Asistenciales generó una base de datos que en la Región de Ñuble priorizó a 776 pacientes al corte 31 de enero de 2026; 420 de los cuales ya han sido gestionados o egresados, en tanto que 388 se encuentran siendo contactados o en proceso de gestión clínica. Esto representa un avance significativo no solo desde una perspectiva asistencial.

Hay un sentido humanitario, otorgando más dignidad a las personas que están viendo que el Estado sí puede cumplir un rol más proactivo y protector. Entre otros aspectos, la Alerta Sanitaria Oncológica permite contratar personal en el marco del Código Sanitario, adquirir bienes y servicios o el equipamiento que sea

necesario para el manejo de la urgencia. Además de coordinar la distribución de productos farmacéuticos y uso de elementos médicos y realizar importación de medicamentos.

En etapas previas, cada hospital verificó si contaba con la capacidad de dar cobertura a la prestación necesaria requerida por el paciente, es decir, si era capaz de gestionar el caso en su horario habitual. Si esto no era posible, el plan nos permitió la habilitación de las extensiones horarias para aumentar la capacidad de resolución del sistema público durante las tardes después de las 17.00 horas y los fines de semana, tanto en diagnóstico como en cirugía. El plan tiene como base que siempre sea el hospital – donde cada paciente se atiende regularmente– el lugar preferente de atención y tratamiento. Solo en los casos en que en ninguna de las modalidades de atención se pudiera responder dentro de los tiempos recomendados, se hará una derivación a un segundo prestador bajo las condiciones y aranceles convenidos por Fonasa. La Alerta Oncológica regirá hasta el 30 de septiembre de este año y podrá prorrogarse según las condiciones sanitarias.

## ARCHIVO LA DISCUSIÓN



**22-05-1960** –  
Terremoto de 1960

## LA DISCUSIÓN

**Director:** Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

## FRASES DE HOY



Si bien las vialidades adjudicadas a Tapusa en Ñuble se encuentran operativas, resulta grave el incumplimiento contractual”

**CAROLINA NAVARRETE**  
SEREMI DE VIVIENDA



Este canal cruza Chillán, nosotros como regantes sabíamos que las aguas en algunos puntos estaban contaminadas”

**ALFONSO BOBADILLA**  
ASOCIACIÓN DE CANALISTAS

## CARTAS AL DIRECTOR

## Destacada

**Bienestar para el magisterio nacional**

Señor Director:

Se hace necesario que todas y todos quienes trabajan para la educación pública o privada, en sus reparticiones administrativas ministeriales, SLEP, DAEM, escuelas, liceos, institutos superiores o universidades, conozcan y sepan que tienen derecho a ser parte del Servicio de Bienestar del Magisterio, Serbima, entidad creada hace más de 50 años para entregar importantes beneficios y ayudas, principalmente en el campo de la salud, a quienes forman parte de sus de socias y socios.

Serbima, una organización de trabajadoras y trabajadores, cuenta con más de dos mil socias y socios en nuestra Región de Ñuble, quienes pueden entregar el más fiel testimonio de los importantes beneficios obtenidos, de la ayuda solidaria y de la transparencia y agilidad de los procedimientos.

Resulta entonces incomprensible que otros tantos o más integrantes de las comunidades educativas, cualquiera sea el rol que en ellas desempeñan, no ejerzan libremente su derecho a ser parte igualitaria de esta organización histórica.

Nuestra Región de Ñuble, gracias a la gestión gremial, tiene el privilegio de contar con una oficina de atención preferencial de socias y socios en Chillán; Avenida Libertad 298, existiendo solo otras dos en Chile; Santiago, Biobío. Por eso llamamos a informarse, porque un esfuerzo grande y honesto de tantas décadas debe ser conocido y aprovechado por todas y todos; no resulta comprensible el mantenerse al margen si se cuenta con toda la información pertinente.

*Miguel Gaete De La Fuente*

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > [diario@ladiscusion.cl](mailto:diario@ladiscusion.cl)

**Plaza digna, sin excesos**

Señor Director:

Están en el debate público algunas ideas para remodelar la Plaza de Armas de Chillán. Se han escuchado diversas posturas y se espera que se llegue a una propuesta final consensuada.

No obstante, después de dar una mirada en profundidad al estado de la plaza y, en consideración a las severas restricciones de recursos públicos (esta semana se supo de cirugías postergadas en la Quinta Región por falta de insumos básicos), me permito sugerir que en vez de realizar una remodelación profunda, que costará, unos mil quinientos o dos mil millones de pesos (capaz me quedo corto), realizar en cambio una intervención menor a la espera de mejores tiempos de la economía, consistente en rehacer todo el perímetro exterior con baldosas nuevas, reemplazar sectores acotados de baldosas defectuosos al interior, reparar bordes de jardinerías dañados y mantener bancas e iluminación entre las medidas principales. Con ello, y a un gasto módico, se podría contar con una plaza sencilla, pero digna y a la altura de nuestra ciudad.

*Jorge López S.*  
Agricultor

**Era metáfora...**

Señor Director:

En reiteradas ocasiones y de manera sistemática, el entonces candidato Kast sostuvo que su sola llegada a La Moneda bastaría para que los inmigrantes irregulares abandonaran el país. Incluso, en debates y entrevistas, se instaló una verdadera cuenta regresiva respecto de cuándo ocurriría aquello. La fecha señalada era el 11 de marzo del presente año.

Han transcurrido cerca de dos meses desde aquel plazo. Sin embargo, de los cerca de 40 mil migrantes irregulares existentes en el país, solo se registran 156 expulsiones, varias de esos procesos iniciados durante el gobierno del presidente Boric.

Hoy, el presidente Kast sostiene que aquella promesa era una metáfora; una interpretación abstracta más que un compromiso genuino.

Es bueno recordarle al presidente Kast que el candidato Kast nunca habló de metáforas. Habló, claramente de una promesa de campaña, que no se cumplió.

*Kevin Domínguez*  
Trabajador Social

**Bosques para el futuro de Chile**

Señor Director:

El anuncio del ministro de Agricultura sobre una nueva Ley de Fomento Forestal para 2027 abre un debate clave. Desde la expiración del DL 701 en 2012, Chile ha carecido de un instrumento que incentive la forestación, y las consecuencias son claras: disminución de la superficie plantada, cierre de aserraderos y pérdida de competitividad internacional.

Hoy existen más de 1,5 millones de hectáreas erosionadas con aptitud forestal que permanecen sin uso. Sin nuevos bosques, no habrá madera para sostener la industria ni continuidad para miles de empleos rurales. La crisis golpea especialmente a las pymes, que han visto caer su participación y cerrar 169 aserraderos en cinco años.

La nueva ley no puede repetir el esquema de los años 70. Debe ser un instrumento moderno que combine fomento productivo, resiliencia climática y legitimidad social. Reactivar la base forestal es una necesidad estratégica para Chile: significa recuperar empleo, revitalizar comunidades y proyectar al país hacia una economía baja en carbono. Por último, debe hacer frente a la pérdida de competitividad viendo vecinos como Argentina, Uruguay y Brasil quienes han crecido en torno al 10, 15 y 20% esta última década.

*Ignacio Vera Izquierdo*  
Gerente G. Forestal Santa Blanca

**Universidades y salud mental**

Señor Director:

Tras conocerse la muerte de un estudiante de 21 años en la Universidad de Santiago de Chile, quien se habría lanzado desde el séptimo piso de la Facultad de Administración y Economía, resulta imposible permanecer indiferentes frente a una realidad que desde hace años afecta silenciosamente a miles de

jóvenes: la crisis de salud mental en los espacios educativos.

Muchos jóvenes viven consumidos por la presión académica, el miedo al fracaso, la ansiedad y una soledad que nadie nota. En medio de esa exigencia constante, no son pocos quienes terminan recurriendo a pastillas para mantenerse despiertos o concentrados, estudiando durante horas sin dormir y llevando su mente y su cuerpo al límite, como si destruirse fuera el precio inevitable del éxito.

Las universidades exigen rendimiento, pero muchas veces no cuentan con la ayuda psicológica suficiente ni con espacios humanos donde alguien pueda sentirse escuchado antes de quebrarse.

La salud mental no puede seguir siendo invisible hasta que ocurre una tragedia. Porque detrás de muchas sonrisas cotidianas, hay jóvenes luchando en silencio contra un cansancio que ya no es solo físico, sino también emocional.

*Martina Saavedra Muñoz.*  
Estudiante de Derecho UDEC

**Escuelas protegidas**

Señor Director:

La Comisión de Educación del Senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley “Escuelas Protegidas”, el que tiene como objetivo avanzar en medidas de seguridad que se hagan cargo de situaciones de violencia en los colegios.

Dentro de las demás iniciativas que buscan abordar la convivencia escolar, urge articular redes de apoyo en las escuelas que lleguen al hogar, entregar herramientas efectivas a los docentes sin traducirlas en sobrecarga laboral y diseñar políticas públicas que restituyan a las familias su rol como parte activa de la solución. Si la evidencia apunta hacia la familia como el primer espacio donde se forman —o se deterioran— las condiciones para aprender, la respuesta legislativa debería mirar también hacia allá. Así, hay dos iniciativas clave: la ley de Responsabilidad Parental anunciada por el Ministerio de Justicia y la implementación efectiva de la ley de Convivencia Escolar, que prometió resolver el problema de fondo.

*América Castillo Melivilu*  
Investigadora Asociada Instituto Libertad

## HUMOR

Ley Chao Cables



¿Por donde empiezo...?

## FOTO DEL LECTOR



**Bus de la Justicia se traslada a Coelemu para brindar asistencia jurídica gratuita a la comunidad.** Hasta las comunas de San Fabián de Alico, Portezuelo y Tucapel se trasladó esta semana el Bus de la Justicia del Poder Judicial, que concluirá su recorrido mañana en la comuna de Coelemu para prestar asesoría jurídica en diversas materias a las personas que lo requieran.

## ENCUESTA DEL DÍA

¿Usted es militante de un partido político?

9%  
Sí

91%  
No

# Ciudad.



A mí se me deben cinco facturas desde noviembre a la fecha y otra factura que nunca pudimos emitir”

**CARLOS CHAHÍN**  
CONTRATISTA DE TAPUSA

**ANTONIETA MELEAN**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: MAURICIO ULLOA

OBRAS REALIZADAS EN HUAMBALÍ Y DIAGONAL LAS TERMAS

## Contratistas en Chillán denuncian millonarias deudas tras quiebra de Tapusa

**Empresas locales dedicadas al paisajismo, riego, transporte de agua y arriendo de maquinaria denuncian que, pese a que las obras y estados de pago habrían sido cancelados por el Serviu a la constructora, Tapusa no cumplió con los pagos comprometidos.**

Tras el término anticipado de los contratos vigentes entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y la empresa española Tapusa S.A., comenzaron a surgir en Chillán los reclamos de contratistas que aseguran haber quedado con millonarias deudas por trabajos ejecutados en las obras de avenida Huambalí y Diagonal Las Termas.

Empresas locales dedicadas al paisajismo, riego, transporte de agua y arriendo de maquinaria denuncian que, pese a que las obras y estados de pago habrían sido cancelados por el Serviu a la constructora, Tapusa no cumplió con los pagos comprometidos a quienes prestaron servicios en terreno. Se estima que alrededor de 10 contratistas tendrían facturas impagas y 70 trabajadores que no tienen finiquitos.

Uno de los afectados es Gregorio Baeza Barrera, empresario chillaneño del rubro de paisajismo y riego, quien asegura mantener facturas impagas cercanas a los \$200 millones. “En las dos obras que tenía Tapusa en Chillán, en avenida Huambalí y Diagonal Las Termas, yo tenía tres subcontratos, dos de paisajismo y uno de riego. Trabajaban entre 15 y 20 personas”, explicó.

Baeza detalló que el tipo de servicios que presta se ejecuta en la etapa final de los proyectos, por lo que también son los últimos en facturarse. “Ya estábamos terminando las obras, el paisajismo y el riego ya estaban construidos, incluso con recepción del Serviu y Aseo y Ornato”, afirmó.

Según indicó, Tapusa dejó cheques con orden de no pago y facturas pendientes desde hace varios meses. “Yo tenía unos cheques y quedaron con orden de no pago, tenía facturas pasadas desde hace tres o cuatro meses por un monto aproximado de \$80 millones. Aparte de eso, lo que no alcancé a facturar fue más o menos como \$120 millones más, tengo los estados de pago que pude rescatar y alguna información con respecto al saldo que faltaba por facturar”, dijo.

“El Serviu pagó el total de los trabajos que yo hice, pero la empresa no pagó los trabajos correspondientes al paisajismo y riego”, añadió.

Baeza precisó que durante meses advirtió sobre la situación mediante correos electrónicos enviados a la gerencia de Tapusa en Santiago, con copia al Serviu. “Ellos (Serviu) siempre estuvieron informados de



Ver Video

lo que estaba pasando con el pago a proveedores y subcontratos”, afirmó.

Otro de los afectados es Juan Carlos Chahín, proveedor de camiones aljibe para ambas obras, quien acusa una deuda cercana a los \$12,5 millones.

“A mí se me deben cinco facturas desde noviembre a la fecha y otra factura que nunca pudimos emitir porque nunca llegó el estado de pago”, relató.

Ante la falta de respuestas, Chahín viajó hasta la oficina de Tapusa en Santiago el pasado 23 de abril para exigir un acuerdo de pago. “Fui a la oficina directamente, quería hablar con la gerente del proyecto, pero no sé si se escondió o no estaba, me la negaron. Así que tuve que conversar con el encargado de Finanzas, Sergio Fuentes, y me dijo que lo único que podían hacer era pagar lo que se debía, pero en ocho cuotas, en ocho meses. Yo le dije que no, así que

acordamos el pago en cinco meses, me hizo un convenio de pago a partir del 30 de junio, pero resulta que a los cuatro días ya no había nadie en las oficinas de Santiago, se cambiaron”, agregó el contratista.

Chahín manifestó su preocupación respecto a la posibilidad real de recuperar el dinero adeudado. “El ministro Poduje dijo que la boleta de garantía sería para pagar a trabajadores y subcontratos, pero no sé qué tan cierto sea. No es primera vez que me pasa algo así, años atrás presté servicios a una empresa que también quebró y yo no recibí ni un peso”, indicó.

A las denuncias se suma Eduardo Alegría, empresario dedicado al arriendo de maquinaria pesada, quien afirma que Tapusa mantiene una deuda de alrededor de \$80 millones por servicios prestados en la obra de Avenida Huambalí.

“La deuda se arrastra desde junio del año pasado. Desde la empresa

Las obras se encuentran finalizadas, pero con aspectos pendientes que deben ser subsanados.

quedaron de contactarse con nosotros e hicieron un plan de pago que no lo respaldaron, no lo respetaron”, dijo.

### Acciones legales

Los contratistas afectados en Chillán realizan gestiones, mediante la Cámara Chilena de la Construcción, para concretar un encuentro con el Serviu y evaluar el cobro de los pagos pendientes a través de las boletas de garantía de Tapusa. También consideran efectuar acciones legales contra la empresa, como una demanda colectiva.

“Todos en sí vamos a tomar acciones legales, pero lo que se está barajando es a lo mejor hacerlo de forma conjunta y hacer una demanda colectiva, si es que fuese necesario, ya que no se sabe realmente cuánto es el monto que se le adeuda a todos los contratistas y a los trabajadores”, añadió Alegría.

### Abandonos

La seremi de Vivienda y Urbanismo de Ñuble, Carolina Navarrete Rubio, reiteró que “si bien las vialidades adjudicadas a Tapusa en Ñuble se encuentran operativas, resulta grave el incumplimiento contractual asociado a las subsanaciones pendientes, sumado a la demora en la ejecución de las obras y al abandono de contratos en otras regiones. Por lo mismo, el Ministerio ha puesto término anticipado a los contratos”.

Detalló que las boletas de garantía superan los \$700 millones por proyecto: 18.672,97 UF en Avenida Diagonal Las Termas y 19.441,52 UF en Avenida Huambalí. “Estos recursos permitirán corregir falencias detectadas y también abordar los sueldos impagos”, dijo.

“A la fecha, el Serviu ha sido notificado de cinco demandas en calidad de responsable subsidiario y/o solidario. En ese contexto, se busca efectuar los pagos por vía de subrogación, procurando arribar a avenimientos con los demandantes y así evitar largos juicios que perjudiquen a las y los afectados”, agregó la encargada regional de la cartera.

### Boletas de garantía

Las boletas de garantía superan los \$700 millones por proyecto: 18.672,97 UF en Avenida Diagonal Las Termas y 19.441,52 UF en Avenida Huambalí. “Estos recursos permitirán corregir falencias detectadas y también abordar los sueldos impagos”, dijo la seremi de Vivienda, Carolina Navarrete.

## Ciudad.

SUSANA NÚÑEZ  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: PEDRO VICARIO

POLÉMICA ENTRE MONTAÑISTAS LLEGÓ A LAS REDES SOCIALES

# Pugna por acceso y manejo del refugio cordillerano Garganta del Diablo

**Senderista acusó mal trato y ausencia de información de cobro por su uso.** Representante de la Asociación de Andinismo Ñuble, que tiene comodato del lugar, aclara que se debe coordinar su uso con anticipación.

Una controversia se generó en redes sociales luego de que un usuario de TikTok y senderista identificado como "Gatthos", llamado Mauro, denunciara malos tratos en el acceso al refugio Garganta del Diablo, ubicado en Valle Las Trancas, y administrado por la Asociación de Andinismo Ñuble bajo comodato municipal.

A través de una publicación viral, el excursionista aseguró que durante una visita al recinto fue obligado a pagar 5 mil pesos para ingresar y que recibió un trato "prepotente y desconfiado" por parte de quien se presentó como presidente del club que administra el lugar.

"No estoy en contra del cobro, ni que el refugio esté licitado. El problema es la actitud prepotente y desconfiada de quien se presenta como presidente del Club de Andinismo Ñuble, quien menoscabó nuestra presencia y prácticamente nos obligó a pagar 5 mil pesos por entrar, incluso instándonos a retirarnos del refugio. Esto termina dando la impresión de que el refugio funciona de manera privada para un grupo reducido y deja de ser un espacio abierto para todos. Además, no es primera vez que ocurre esto. Conozco casos cercanos de personas que han tenido que transferir dinero para poder entrar o cocinar o realizar alguna actividad dentro del refugio", explicó el usuario mediante el video.

A su juicio, la acción revela un supuesto descuido por parte de la administración, ya que cuestionó la falta de información visible respecto a eventuales cobros. "Lo más grave es que no existe señalización clara ni información visible sobre los cobros, mientras al mismo tiempo esperan apoyo voluntario de la comunidad para llevar leña o reparar el refugio. Al final parece una dinámica conveniente solo para ellos y genera una sensación de abuso", alegó.

Actualmente, la Asociación de Andinismo Ñuble no tiene una nueva directiva, tras el término, en marzo, del mandato anterior, por lo que se encuentran organizando el proceso electoral.

El presidente de la exdirectiva, Melan-

Desde 2012 la administración del refugio está entregada en comodato por parte del municipio de Chillán.



dro Serrano, descartó un trato insolente a la persona protagonista del video. "En ningún momento levanté la voz, tampoco le falté el respeto (...) Solo le dije que el refugio se debe reservar en caso de uso, porque la asociación está cargo del comodato, por lo tanto, tiene la obligación de su mantención", aseguró.

El representante aseguró que tiene la atribución de cobrar por la estadía en el establecimiento, ya que con la cuota de los socios no es suficiente para cancelar los gastos operacionales.

"Tenemos la facultad (de cobrar). Entre comillas no es que se haya privatizado. Entre comillas, no nos estamos haciendo ricos con el refugio, cobrando dos lucas y cinco lucas, con todo lo que nos cuesta llevar la leña y mantenerlo. De hecho, fue construido por privados. No por la comunidad, ni por la municipalidad, ni por ningún ministerio. Esto fue construido por un grupo de montañistas de Concepción y de Chillán a partir de 1927", afirmó.

Serrano reveló que el refugio se debe solicitar con anticipación, mediante correo asannuble@gmail.com, para mantener el orden y la seguridad.

"A nosotros nadie nos ayuda. Mucha gente voluntariamente presta sus herramientas, su tiempo, su combustible y su

destreza para ayudarnos a mantener el refugio. El año pasado, en la temporal grande que hubo, nos llevó un cuarto del techo, tuvimos que estar viernes, sábado, domingo y lunes, una semana larga, reparando. (...) Gastamos casi 400 mil pesos, porque tuvimos que arreglar generadores eléctricos, tuvimos que construir un trineo para llevar todos los materiales con aportes nuestros", explicó.

Reveló que "no es la primera vez que a mí me denuncia la Federación de Santiago por el uso, por el cobro del refugio. Y paradójicamente, la gente que hace negocios es la que más reclama. Las empresas han sido las que más han puesto problemas".

## Comodato

El refugio Garganta del Diablo, ubicado en predio municipal, fue entregado en 2012 por la Municipalidad de Chillán a la Asociación de Andinismo Ñuble mediante un contrato de comodato indefinido, con el objetivo de apoyar la práctica y desarrollo de los deportes de montaña, además de impartir instrucción y educación ambiental, como protección y cobijo a montañistas, en toda época del año.

Según el contrato, la organización tendrá la responsabilidad de mantener,

restaurar y ejecutar todas las obras que se estimen pertinentes en el recinto, sin que los gastos en que incurra la organización deban ser devueltos por la municipalidad durante la vigencia o al término del acuerdo.

Asimismo, corresponderá a la asociación "solventar, a su exclusivo cargo, todos los gastos ordinarios de cuidado y conservación del inmueble, como asimismo el pago de consumos de servicios".

La concejala de Chillán, Catalina Sandoval, sostuvo que el refugio debe continuar bajo la administración de una organización de montaña, argumentando que ello permite una mejor conservación del recinto, siempre cuando se actúe en beneficio de la comunidad y en función de los compromisos.

"Desde mi punto de vista yo prefiero que esté, por una parte, a cargo de un club, ya que como club pueden postular y pueden cuidar de mejor forma el refugio, ya que si este queda abierto, se puede causar cualquier daño porque cualquiera persona puede llegar", expresó.

Sandoval enfatizó además las complejas condiciones climáticas que enfrenta el refugio durante el invierno, señalando que la mantención permanente es fundamental debido a la alta afluencia de visitantes y las dificultades provocadas por la nieve.

La concejala advirtió que próximamente los talleres municipales de montaña comenzarán actividades en periodo invernal, por lo que considera indispensable mantener el recinto en buenas condiciones.

"A mi juicio, actualmente el refugio Garganta del Diablo, uno puede ir perfectamente, pero el tema de la mantención, es fundamental ahora en invierno. En verano no hay problema, en otoño tampoco, porque están las condiciones para ir. Sin embargo, en invierno es complejo, porque hay cinco metros de nieve y es imposible estar dentro sin que se esté filtrando el agua", expuso.



Tenemos la facultad (de cobrar). Entre comillas no es que se haya privatizado. Entre comillas, no nos estamos haciendo ricos con el refugio"

MELANDRO SERRANO  
ASOCIACIÓN DE ANDINISMO

## Inician en Chillán plan piloto para fortalecer la pedagogía hospitalaria del país

En el marco del convenio de colaboración firmado el 23 de agosto de 2023 entre el Ministerio de Educación y la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán, se desarrolló un modelo pedagógico para las escuelas y aulas hospitalarias del país, dando paso al inicio de un plan piloto de acompañamiento.

La iniciativa es liderada por el director del proyecto, Dr. Álvaro González Concha, y cuenta con la participación de las académicas Dra. Ana Gajardo Rodríguez y Mg. Macarena Gallardo. En su etapa de diagnóstico colaboró el académico Pedro Sandoval, junto al apoyo de los profesionales Marta Muñoz y Jonathan Henríquez.

Actualmente, el plan piloto se implementa en la Escuela Hospitalaria UBB, como una etapa clave para avanzar en la aplicación del modelo y su proyección a nivel nacional.

El objetivo de esta iniciativa, según explicó el Dr. Álvaro González Concha, es "fortalecer una respuesta educativa más inclusiva y pertinente para niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalizados o en tratamiento médico ambulatorio o domiciliario, resguardando su derecho a la educación y la continuidad de sus trayectorias escolares".

El modelo pedagógico se proyecta como una herramienta orientadora para el funcionamiento de las escuelas y aulas hospitalarias, considerando las particularidades de los contextos sanitario-educativos y fortaleciendo tanto las prácticas pedagógicas como la gestión institucional. Su implementación "podría beneficiar a las 84 escuelas y aulas hospitalarias reconocidas por el Ministerio de Educación en Chile", detalló el director del proyecto.



## Ciudad.

## Fortalecen red asistencial con 22 médicos especialistas

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la capacidad resolutive de la red pública de salud, el Servicio de Salud Ñuble dio la bienvenida a 22 médicos (as) en Período Asistencial Obligatorio (PAO), quienes vuelven a distintos establecimientos de la región tras culminar su proceso de formación de especialidad. La incorporación de estos profesionales representa un importante aporte para la Red Asistencial de Ñuble, permitiendo robustecer equipos clínicos, reforzar prestaciones especializadas y avanzar en una atención más oportuna, integral y cercana para las usuarias y usuario. Su llegada permitirá potenciar los Hospitales Herminda Martín, San Carlos, Bulnes y Yungay, además de los Cesfam Quinchamalí, Teresa Baldecchi e Isabel Riquelme. Algunos de los profesionales forman parte del Programa 100

Especialistas para Ñuble. En ese contexto, el gobernador regional, Óscar Crisóstomo Llanos, destacó: "Contar con médicos especialistas en nuestra propia región es fundamental para seguir fortaleciendo la salud pública. Si bien entendemos que la infraestructura y el equipamiento son importantes, también lo es contar con capital humano especializado, que permita dar respuesta oportuna y de calidad a nuestra comunidad. Por eso, estamos muy contentos de sumar a más de 20 especialistas a la red asistencial, especialmente, a quienes son parte del programa".

La directora del Servicio de Salud Ñuble, Elizabeth Abarca Triviño, relevó la importancia de esta incorporación para responder a las necesidades sanitarias de la región. "Esta es una



muy buena noticia para Ñuble y para nuestra red asistencial. La llegada de estos profesionales nos permite fortalecer áreas clínicas fundamentales, mejorar la capacidad de respuesta de nuestros establecimientos y acercar atención especializada a las personas. Cada profesional que se suma representa una oportunidad concreta para avanzar en una salud pública más resolutive, oportuna y humana", señaló.

"Las especialidades que se incorporan corresponden a Medicina Interna, Medicina Familiar, Cirugía General, Anestesiología, Obstetricia y Ginecología, y Traumatología.

CIFRA HA BAJADO EN 48% RESPECTO A 2025

## 10 sumarios por uso de leña en días de alerta ambiental ha cursado salud

Algunas de la zonas más fiscalizadas han sido las villas Emmanuel, Toledo, Barcelona, Doña Rosa y Las Delicias. Por parte del a Superintendencia de Medio Ambiente se ha controlado el comercio de este biocombustible.

FELIPE AHUMADA JEGÓ  
fahumada@ladiscusion.cl  
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

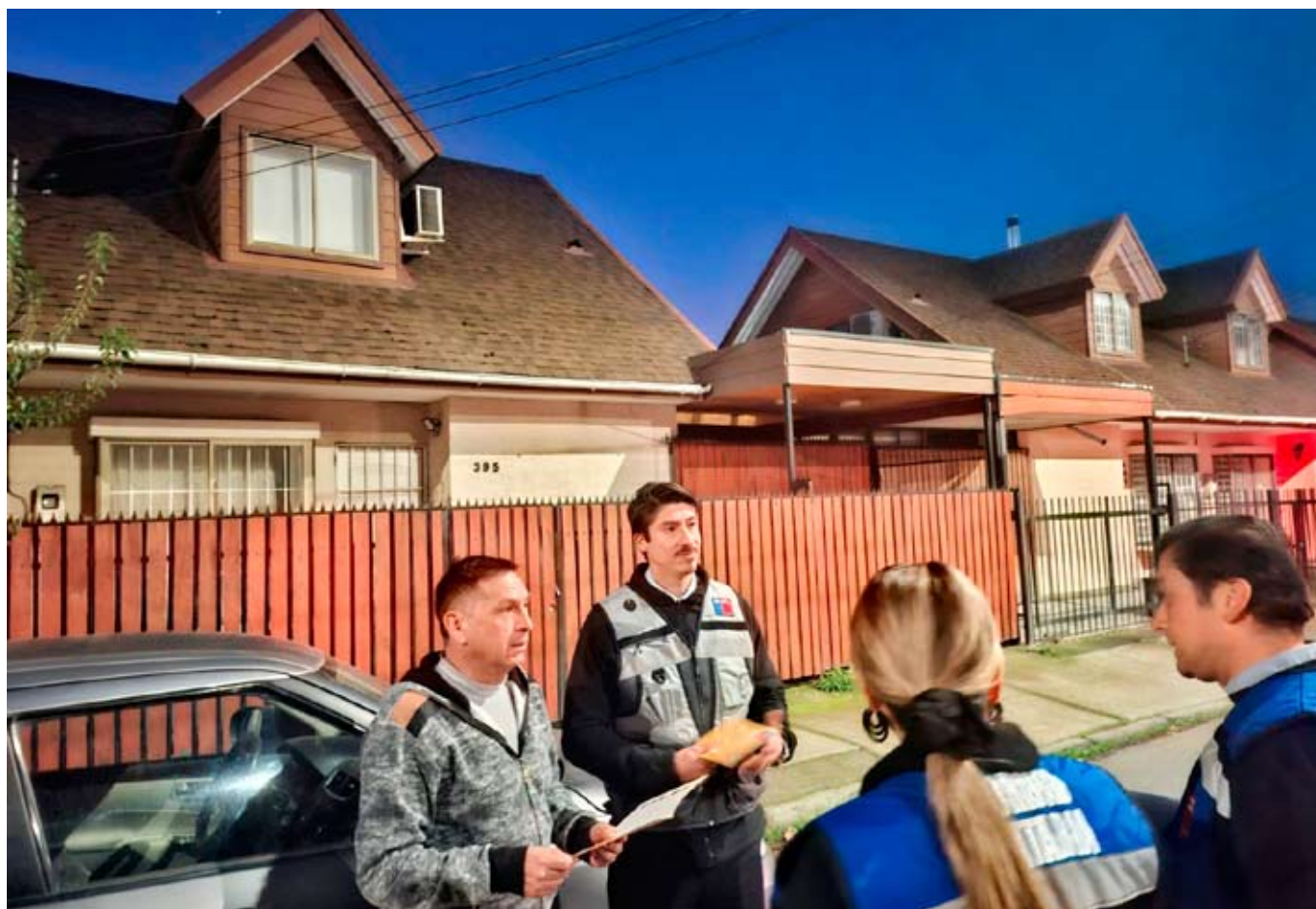
**C**erca de un 48% menos de sumarios sanitarios respecto a o registrado en los meses de abril y mayo de 2025 es lo que la Seremi de Salud registra durante este otoño, tras una serie de fiscalizaciones al uso de calefacción a leña por parte de particulares en la comuna de Chillán.

En el marco del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA), la Seremi de Salud de Ñuble ha iniciado un despliegue intensivo de fiscalización en Chillán y Chillán Viejo, que ha concluido con 10 infracciones, mientras que a esta altura del año 2025 fueron 19.

La medida busca controlar la emisión de humos visibles durante episodios de Alerta Ambiental, registrando a la fecha 10 procesos sancionatorios contra propietarios que no cumplen con las restricciones de uso de leña.

Las inspecciones, conducidas por el seremi de Salud, Jorge Carrillo, se concentran en el polígono de restricción de ambas comunas, destacando zonas como las villas Emmanuel, Toledo, Barcelona, Doña Rosa, Las Delicias, Doña Francisca 1,2 y 3, Parque Lantaño.

Los equipos técnicos verifican el cumplimiento de la normativa es-



Lo que se exige es la quema de leña sin humo visible durante las 18.00 y las 06.00 horas en las casas.

pecíficamente entre las 18.00 y las 06.00 horas, periodo en el cual solo se permite un margen de 15 minutos con humo visible tras el encendido de calefactores.

La autoridad recordó que estas acciones no son solo de control, sino de salud pública, precisando que "se han iniciado sumarios sanitarios cuyas multas pueden fluctuar entre 0,1 y mil UTM, dependiendo de la gravedad de la infracción".

Ricardo Espinoza, encargado de la Unidad de Gestión Ambiental, comentó que tras 11 años de vigencia del plan, "la comunidad ya debería estar familiarizada con los pronósticos y restricciones. No obstante, enfatizó que la Seremi mantiene una labor

educativa paralela para orientar sobre el uso correcto de los calefactores y la importancia de utilizar leña seca".

Las patrullas sanitarias continuarán recorriendo diversos sectores de la intercomuna de forma aleatoria, asegurando que se respeten las prohibiciones en los días de mayor riesgo para la salud respiratoria de la población.

Al mismo tiempo, se aclara que las fiscalizaciones de la Seremi se realizarán sólo durante los días bajo emergencia o con episodios críticos.

### Comercio sin irregularidades

En cuanto al rol de la Superintendencia Regional del Medio Ambiente, esta se ha circunscrito a inspeccionar

el funcionamiento del comercio de la leña, contando seis visitas en lo que va del otoño a algunas de las distribuidoras de la región.

Las estimaciones establecen el chequeo de un total de 350 metros cuadrados de este tipo de biomasa a comercializar en el mercado del uso domiciliario.

"Hasta el momento no hemos realizado ninguna notificación ya que no ha habido hallazgos (de material inadecuado) ni de alguna otra irregularidad", precisa el director regional de la entidad, Cristian Linares, quien observó que "desde hace mucho tiempo que en la zona este tipo de comercio viene funcionando ajustado a la ley".

# 350

metros cuadrados de leña a comercializar han sido revisadas por el equipo fiscalizador de la Superintendencia de Medio Ambiente en la intercomuna Chillán y Chillán Viejo. Conforme a lo explicado, no se detectaron irregularidades.

## Ciudad.

## PLAN PREVENTIVO

# 398 puntos críticos en Ñuble: disponen de \$18 mil millones para enfrentar emergencias durante invierno

**Pone foco en las comunas cordilleranas y precordilleranas como Pinto, San Fabián, Coihueco, El Carmen, Yungay y San Ignacio, históricamente afectadas por nevadas, hielo, crecidas de ríos y remociones en masa.**



Presupuesto se invierte en obras de prevención y en equipos de apoyo en casos de emergencia.

## Monitoreo

En paralelo, la Dirección General de Aguas reforzará el monitoreo regional mediante nueve estaciones de alerta de crecidas y 67 estaciones hidrométricas distribuidas en Ñuble, permitiendo anticipar riesgos asociados a lluvias intensas y aumento de caudales.

napred recibimos una lista de 398 puntos críticos informados por los municipios. De ellos, 105 no son de nuestra tuición y del resto, 297 puntos ya cuentan con soluciones atendidas, 22 están resueltos y 79 permanecen bajo observación”.

En materia vial, el seremi precisó que a través de la Dirección de Vialidad “disponemos de más de 140 maquinarias operativas y cientos de obras preventivas para proteger la conectividad y la seguridad de las familias. Somos la única región del país que cuenta con todas sus empresas globales de mantención activas, sumado a nuestras cuadrillas de administración directa que estarán disponibles para atender emergencias”.

Hay obras emblemáticas incluidas en el plan, como el primer enrocado ejecutado por Vialidad con financiamiento sectorial del MOP en la ribera del río Itata, en la ruta N-14-O que conecta Coelemu con sectores costeros.

“Este despliegue es especialmente relevante para las comunas cordilleranas y rurales, donde históricamente las condiciones climáticas generan mayores complicaciones. Por eso valoramos el trabajo preventivo que está desarrollando el Ministerio de Obras Públicas en toda la región”, valoró el Delegado Sepúlveda.

La Dirección de Obras Hidráulicas ejecutará además inversiones superiores a los \$8 mil millones en conservación de cauces y sistemas de aguas lluvias, incluyendo la construcción de 160 metros lineales de protección con gaviones en la ribera del estero Coyanco, en Quillón, sector Alto Cultura.

como Pinto, San Fabián, Coihueco, El Carmen, Yungay y San Ignacio, históricamente afectadas por nevadas, hielo, crecidas de ríos y remociones en masa.

El delegado presidencial regional de Ñuble, Diego Sepúlveda, valoró el trabajo coordinado entre los distintos organismos públicos para anticiparse a eventuales emergencias climáticas. “Lo importante de este plan es que existe una preparación anticipada y una coordinación permanente entre el MOP, Senapred, municipios y los distintos servicios públicos para responder oportunamente ante cualquier contingencia. Nuestro objetivo principal es proteger a las personas, mantener la conectividad y garantizar el funcionamiento de servicios esenciales durante el invierno”, dijo.

El seremi de Obras Públicas de Ñuble, Luis Carrasco, informó: “Este año dispondremos de una inversión histórica superior a los 18 mil millones de pesos en obras de prevención y en equipos de apoyo en casos de emergencia”.

Carrasco agregó que “desde Se-



## Ñuble logra meta de 85% en vacunación escolar contra la influenza

La Región de Ñuble alcanzó la meta de 85% en la vacunación escolar contra la influenza, en el marco de la Campaña de Vacunación e Inmunización 2026 impulsada por el Ministerio de Salud. Así lo informó el seremi de Salud, Jorge Carrillo Villalobos, y el seremi de Educación, Felipe Vogel Vogel, en un operativo de inoculación desarrollado en el Colegio Antamaro de Chillán. Allí, 153 niños y niñas de 1° a 5° básico, accedieron a la vacuna contra esta enfermedad respiratoria.

“Alcanzar un 85% en la vacunación contra la influenza en los establecimientos educacionales de las 21 comunas de Ñuble ratifica y confirma el compromiso de los equipos de salud, padres, apoderados y de todas las comunidades educativas, que han apoyado este proceso inmunizador desde un inicio, y que permitirá a escolares del ciclo básico enfrentar el invierno más protegidos, evitando cuadros de mayor complejidad médica, hospitalizaciones e incluso fallecimientos”, explicó Carrillo.

Vogel destacó la coordinación desplegada por los equipos de la Atención Primaria, el Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) de la autoridad sanitaria y la cartera de Educación. “Estos esfuerzos mancomunados nos han permitido llegar a cada rincón de nuestra Región de Ñuble en este proceso de inmunización. Esto es muy importante, porque el desarrollo de estas acciones buscan el bienestar de nuestros alumnos en los establecimientos educacionales, para que puedan asistir a clases con un menor porcentaje de riesgo de enfermarse y de esa manera aprender mucho más y mejor”.

La vacunación en los recintos educacionales ha facilitado el acceso de los menores a la protección inmunizadora. “Como apoderada agradezco esta medida de prevención para nuestros hijos, pues nos cuesta concurrir a un vacunatorio, por lo que es muy bueno que los equipos del Cesfam Isabel Riquelme puedan venir al colegio para contribuir a que los niños estén sanos y no se enfermen”, afirmó Yesenia Sepúlveda.

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Con un despliegue preventivo y operativo, orientado a resguardar la conectividad y seguridad de las familias ñublenses durante la temporada de lluvias y nevadas, el delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, junto al seremi de Obras Públicas de la región, Luis Carrasco, y los directores de Vialidad, Obras Hidráulicas y representante de la Dirección General de Aguas, encabezaron el lanzamiento oficial de la Operación MOP Invernal 2026 en Ñuble.

El plan impulsado por el Ministerio de Obras Públicas considera una inversión superior a los \$18 mil millones, destinados a obras de conservación vial, control de cauces, monitoreo hidrometeorológico y disponibilidad permanente de maquinaria y cuadrillas de emergencia en las 21 comunas de la región. La iniciativa pone especial foco en las comunas cordilleranas y precordilleranas

## UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS UNACH SESIÓN EXTRAORDINARIA

En conformidad a los artículos Décimo Tercero y Décimo Séptimo del Estatuto de la **UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE**, se convoca a Asamblea General de Socios, Sesión Extraordinaria, para el día viernes 22 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, a realizarse de manera presencial, en el campus de la Universidad Adventista de Chile.

La tabla a tratar será:

1. Balance anual 2025
2. Memoria año 2025
3. Otros

JORGE ITURRA CAÑAS  
PRESIDENTE

## Innovación y Ciencia.

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: NOTICIAS UDEC

IMPULSAN UNA SEMANA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS

# Semana de la encía: ¿Cómo influyen las infecciones bucales en el embarazo y parto?

En el marco del Día Mundial de la Salud de las Encías, conmemorado cada 12 de mayo, organizaciones como la Sociedad Chilena de Periodoncistas y la Federación Iberoamericana de Periodoncia impulsan una semana de actividades educativas y preventivas orientadas a promover el cuidado de la salud periodontal.

La versión 2026 se desarrolla bajo el lema "Encía sana, embarazo seguro", temática que busca visibilizar el impacto que pueden tener las enfermedades de las encías durante el periodo de gestación y relevar la importancia de la prevención y el control odontológico en esta etapa.

### Enfermedades de las encías y el embarazo

"Durante mucho tiempo uno escuchó a las abuelas decir que con cada hijo perdieron un diente o que era esperable perder dientes durante el embarazo, eso ahora no es así" es la reflexión inicial del docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, Dr. Daniel Betancur Castro. Para el especialista en Periodoncia e Implantología Oral, la disminución de estos problemas se debe al cuidado integral que se entrega en nuestro país a las embarazadas.

Durante el embarazo, las mujeres sufren cambios hormonales que modifican algunas condiciones de la boca, ya que "las hormonas que aumentan, muchas de ellas son factores de crecimiento de algunas bacterias que nosotros tenemos en la boca. Es decir, hay bacterias que se alimentan de estas hormonas que aumentan sus niveles durante el embarazo, y si una bacteria tiene más comida, realmente se multiplica más, y eso hace que se genere una infección", detalló el especialista.

En ese sentido, el Dr. Betancur destacó que hay abundante evidencia que asocia el estado de salud de las encías con parto prematuro, bajo peso al nacer, preeclampsia y con diabetes gestacional. "Hay estudios que nos han mostrado a distintos niveles que aquellas mujeres que cuidan sus encías durante el embarazo tienen mejores indicadores clínicos, o aquellas que son tratadas recuperan indicadores clínicos compatibles con un rango normal".

El cuidado dental de las embarazadas es parte de las Garantías Explícitas en Salud (GES), lo que se traduce en atención de manera sistematizada. Sumado a ello, la Facultad de Odontología UdeC cuenta con una clínica de periodoncia donde se forman los especialistas, todos profesionales con reconocida trayectoria.

### Signos de alerta en la salud de las encías

Para el docente de Odontología UdeC hay 3 signos principales: sangrado, color y movimiento dental.

"Nosotros no deberíamos normalizar el sangrado de las encías en ninguna condición. El problema es que, culturalmente, tenemos el sangrado del cepillado normalizado y no le prestamos mucha atención", advirtió el odontólogo. Además, explicó que las encías siempre tienen que estar rosadas, firmes.

"No tengo que ver mis encías rojas, de color de color morado, blanquecinas, tampoco las tengo que ver con una consistencia como de frambuesa,

**Efeméride resalta la importancia del cuidado ante infecciones.** Académico UdeC entregó recomendaciones para la prevención de enfermedades y aclaró los signos de alerta.



Aquellas mujeres que cuidan sus encías durante el embarazo tienen mejores indicadores clínicos"

**DR. DANIEL BETANCUR**  
DOCENTE FACULTAD ODONTOLOGÍA UDEC

con inflamaciones, con aumentos de volumen, granitos o porotitos en las encías, eso no es normal", agregó.

Junto a ello, los dientes tienen que estar sin movilidad. El especialista contó que los datos indican que 9 de cada 10 adultos en nuestro país tiene alguna forma de problema en las encías. Si esta enfermedad no es tratada, en etapas más avanzadas puede llevar a la pérdida de piezas dentales. Incluso se puede dar en

pacientes que no tenían caries, pues la encía enferma lleva a que los dientes se suelten "y con menos dientes la gente cambia su forma de alimentarse y se alimenta de peor manera".

Con la ausencia de estos tres signos, podemos saber que nuestras encías están sanas. El Dr. Betancur sumó la halitosis o mal olor en la boca como otro signo que pudiera indicar problemas en las encías. Sin embargo, este problema puede tener origen intestinal y dependerá de cada profesional revisar si es o no el caso.

### Salud de la encía versus enfermedades crónicas

El especialista explicó que muchas enfermedades se exacerbaban en su sintomatología y tienen una progresión más rápida cuando conviven con infecciones en las encías. "Los pacientes que tienen enfermedades en la encía tienen mayor riesgo de desarrollar diabetes. Y aquellos que

ya son diabéticos, tienen mayor dificultad para controlar esa enfermedad en las encías", ejemplificó.

Esto ocurre porque las enfermedades en las encías son una enfermedad infecciosa, donde hay bacterias de por medio. Y nuestras encías reaccionan a esas bacterias inflamándose. "Eso hace que nosotros sistémicamente andemos inflamados, porque desde la boca pasa a la sangre una cantidad considerable de mediadores inflamatorios, de toxinas bacterianas, que en un estado normal no debiesen andar circulando en la sangre", detalló.

Para prevenir este problema la solución es fácil y económica: higiene. "El cepillado de dientes es algo super barato y las consecuencias de implementarlo bien, de generar ese hábito en las mamás, en los niños, tiene un impacto potente", es la opinión del Dr. Betancur. En caso de necesitar ayuda profesional en la limpieza o de pasar a un tratamiento por infección, los costos son más altos.

La versión 2026 se desarrolla bajo el lema "Encía sana, embarazo seguro".



# Política.

## Senadora Carvajal exige explicaciones por millonario recorte al Hospital Herminda Martín



La senadora Loreto Carvajal (PPD) manifestó su preocupación por el recorte presupuestario de más de \$2.099 millones que afectará al Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán, el principal centro asistencial de la Región de Ñuble.

La parlamentaria calificó la medida como "alarmante" y anunció el envío de un oficio al Servicio de Salud Ñuble para exigir antecedentes sobre las razones del ajuste y sus eventuales efectos en la atención de los pacientes. Según indicó, el recorte está contenido en el Decreto N°333, actualmente en revisión por la Contraloría General de la República.

Carvajal advirtió que la disminución de recursos podría impactar áreas sensibles como las listas de espera, las cirugías programadas, la atención de urgencias, la disponibilidad de camas y la contratación de personal médico. "Estamos ante una noticia que nos golpea fuertemente, entendiendo que la red asistencial en salud ya está bajo presión", sostuvo.

La senadora también expresó inquietud por las posibles consecuencias que el ajuste podría tener en el funcionamiento del nuevo Hospital Regional de Ñuble, considerando el proceso de traslado y puesta en marcha del recinto. En el oficio, solicitó un informe detallado sobre las partidas afectadas, las medidas de contingencia previstas y eventuales apoyos financieros para compensar la rebaja.

ISABEL CHARLÍN REYES  
icharlin@ladiscusion.cl  
FOTO: ARCHIVO

Después de una maratónica sesión que terminó pasadas las cinco de la madrugada, la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados despachó la denominada "megarreforma" del gobierno de José Antonio Kast, una iniciativa que mezcla medidas tributarias, incentivos a la inversión y normas vinculadas al plan de reconstrucción nacional.

Más allá de su avance legislativo, el proyecto abrió un nuevo foco de tensión política: la oposición y parte del oficialismo cuestionaron la velocidad de una tramitación que, a juicio de varios parlamentarios, impide un análisis profundo de sus efectos.

La iniciativa llegó a concentrar más de 1.600 indicaciones parlamentarias, aunque gran parte de ellas fueron declaradas inadmisibles por corresponder a materias de iniciativa exclusiva del Ejecutivo. El resultado fue un texto que mantuvo prácticamente intacto el diseño original del gobierno, incluyendo la reducción gradual del impuesto de primera categoría (a las empresas) desde 27% a 23%, la reintegración del sistema tributario y la invariabilidad tributaria por 25 años para inversiones.

El Ejecutivo logró, así, preservar el núcleo de una reforma concebida como señal de reactivación económica y atracción de capitales.

### "Muy poco tiempo de debate"

Sin embargo, el apuro por avanzar dejó críticas transversales respecto del método utilizado.

Desde Ñuble, el diputado socialista, Francisco Crisóstomo, apuntó directamente a la rapidez del debate. Afirmó que la reforma se está tramitando "con muy poco tiempo de debate", lo que dificulta un análisis "profundo y responsable" de sus implicancias.



La sesión de la Comisión fue hasta total despacho, lo que ocurrió la madrugada de ayer.

ACELERADA DISCUSIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

## Oficialismo celebra avance de la megarreforma mientras oposición acusa "trámite forzado"

**Comisión de Hacienda despachó el corazón económico del proyecto de gobierno.** Diputados de Ñuble respaldaron parte de las medidas, aunque plantearon reparos por el impacto municipal, y las exenciones tributarias.

### Las grietas del oficialismo

La discusión dejó en evidencia que las mayores tensiones no provinieron solo de la oposición. Algunos artículos relevantes fueron rechazados con votos oficialistas y reparos desde Chile Vamos. La eliminación de la franquicia Sence y las normas sobre propiedad intelectual terminaron mostrando diferencias internas respecto de hasta dónde avanzar en una reforma que el gobierno busca instalar como símbolo de reactivación económica y reconstrucción nacional.

El parlamentario advirtió, además, que este tipo de discusión acelerada genera incertidumbre para la inversión y cuestionó que paralelamente se impulsen beneficios tributarios para grandes grupos económicos.

Crisóstomo también puso el foco en los efectos territoriales de algunas medidas, especialmente en regiones como Ñuble. A su juicio, existe preocupación por un eventual debilitamiento del Fondo Común Municipal, lo que podría traducirse

en menos recursos para obras locales y ayudas sociales administradas por los municipios.

Aunque desde Chile Vamos existe respaldo al espíritu general de la iniciativa, también emergieron matices. El diputado RN, Carlos Chandía, sostuvo que apoya el objetivo de reactivación económica, pero reconoció diferencias con algunos puntos específicos. Entre ellos, mencionó la exención de contribuciones para adultos mayores de 65 años, advirtiendo

que podría afectar el financiamiento municipal si no existe una adecuada focalización.

Chandía también resaltó que su bancada ayudara a frenar la eliminación de la franquicia tributaria Sence, uno de los artículos finalmente rechazados por la comisión. La propuesta había generado resistencia incluso entre parlamentarios oficialistas y de oposición, quienes coincidieron en que eliminar el beneficio podría perjudicar la capacitación laboral y a las pymes.

### "Chile no puede seguir esperando"

Desde la UDI, en cambio, el diputado Cristóbal Martínez defendió el avance acelerado del proyecto y afirmó que "Chile no puede seguir esperando". El parlamentario destacó que el grueso de la reforma se aprobara sin mayores cambios y sostuvo que, si bien existen aspectos perfectibles, estos podrían revisarse posteriormente en el Senado sin alterar el cronograma legislativo.

Una posición más intermedia expresó el diputado independiente-DC Felipe Camaño. Aunque respaldó el fortalecimiento del Fondo Transitorio para la Reconstrucción, especialmente para Ñuble y Biobío, sostuvo que el debate ha perdido foco producto de la falta de disposición al diálogo entre oficialismo y oposición. "Chile no necesita más peleas", afirmó, llamando a recuperar acuerdos en materias prioritarias para la ciudadanía.

# Economía.

MONEDAS		UF		UTM MAYO	IPC ABRIL	
DÓLAR	\$ 889,19	HOY	\$ 40.340,86	\$ 70.588,00	MENSUAL	1,3%
EURO	\$ 1.044,47	MAÑANA	\$ 40.357,67		ACUM. 12 MESES	4,0%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (ENERO-MARZO)		
MARZO	-2,2%	MARZO	-0,1%	ÑUBLE: 8,4% / DIGUILLÍN: 9,4%		

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

ÑUBLE DA UN PASO CLAVE EN CALIDAD DE AGUAS DE RIEGO

## Monitoreo de aguas en Canal Cato y Ñuble supera el 40 por ciento de avance

Gracias al financiamiento del Gobierno Regional de Ñuble, el programa de calidad de aguas de la Comisión Nacional de Riego (CNR) avanza para enfrentar la contaminación y asegurar condiciones adecuadas para la producción agrícola.

Un avance superior al 40% presenta el programa "Transferencia para la Gestión de Calidad de Aguas para la Asociación de Canalistas del Canal Cato y Ñuble", iniciativa impulsada por la Comisión Nacional de Riego (CNR) del Ministerio de Agricultura, en conjunto con el Gobierno Regional de Ñuble, que busca mejorar la calidad del agua de riego y fortalecer las capacidades de los agricultores de la zona.

Entre los principales hitos alcanzados a la fecha destaca la toma de muestras microbiológicas en distintos puntos del canal, proceso clave para diagnosticar la calidad del recurso hídrico e identificar focos críticos de contaminación en la red de riego.

El muestreo abarca la red de canales de la Asociación de Canalistas del Canal Cato y Ñuble (ACCÑ), la cual provee agua para más de 2.700 hectáreas e incluye 30 puntos específicos definidos estratégicamente en el canal matriz, canales derivados (Huape, Oro Verde, Colonia O'Higgins, Santa Clara) y subderivados.

El programa contempla una inversión de más de \$355 millones, con duración de 24 meses, en el marco de un convenio mayor entre el Gobierno Regional de Ñuble y la CNR orientado a fortalecer la gestión hídrica en la región por más de \$5.600 millones. La iniciativa considera un trabajo articulado con regantes, industrias, juntas de vecinos y comunidades educativas, permitiendo promover una gestión responsable del agua y generar conciencia sobre su impacto en la producción de alimentos.

"Desde el Gobierno Regional de Ñuble hemos hecho una transferencia

La iniciativa considera un trabajo articulado con regantes, industrias, juntas de vecinos y comunidades educativas.



directa de recursos a la CNR por más de \$5.600 millones. ¿Para qué? Para mejorar canales de riego, tecnificar el riego en la pequeña agricultura —donde las mujeres campesinas son el pilar fundamental— y, muy importante, para poner en marcha este programa de calidad de aguas. Porque nos preocupa el recurso hídrico con el que se riegan las hortalizas y los frutales de nuestra región. Así garantizamos alimentos inocuos y cuidamos la salud de cada ñublensino y cada ñublensina. El agua es un derecho humano, y más que el apoyo económico, nuestro aporte más trascendental es apostar al cambio cultural. Estamos orgullosos de colaborar con este programa que

tendrá un desarrollo a largo plazo, formando a las nuevas generaciones en el cuidado ambiental", indicó el gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo.

Para Juan Luis Enríquez, seremi de Agricultura de Ñuble, "aquí hay una señal de Estado presente en el territorio. La calidad del agua no es solo un desafío técnico, es una responsabilidad pública que impacta la producción de alimentos, la salud de las personas y la sostenibilidad del mundo rural. Nuestro compromiso es claro: que los agricultores de Ñuble tengan certezas para producir, que puedan invertir con seguridad y que las familias del país accedan

a alimentos inocuos y de calidad. Ese es el rol que nos corresponde como Gobierno, y lo estamos cumpliendo con acciones concretas en terreno".

Alfonso Bobadilla, presidente de la Asociación de Canalistas del Canal Cato y Ñuble, aseguró estar muy satisfecho con los avances del programa, haciendo hincapié en que es información inédita para la región. "Este canal cruza la ciudad de Chillán, nosotros como regantes sabíamos que las aguas en algunos puntos estaban contaminadas, sin embargo desconocemos a qué se debe la contaminación y los puntos específicos donde se genera", dijo.



Este canal cruza la ciudad de Chillán, nosotros como regantes sabíamos que las aguas en algunos puntos estaban contaminadas"

ALFONSO BOBADILLA  
ASOCIACIÓN DE CANALISTAS

## Corfo abre programa de formación gratuito para fortalecer la fruticultura de Ñuble



Con el objetivo de fortalecer a la fruticultura de la macrozona centro-sur y entregar nuevas herramientas para enfrentar los desafíos del cambio climático, Corfo, a través del programa IFI Frutícola, abrió la convocatoria al curso "Fortalecimiento del Capital Humano para la Fruticultura de la Macrozona Centro-Sur", iniciativa gratuita dirigida a productores, asesores, supervisores y equipos técnicos del sector agrícola.

El programa busca acercar conocimientos y tecnologías a quienes trabajan día a día en la producción frutícola, promoviendo una agricultura más eficiente, sostenible y preparada para

enfrentar fenómenos como la escasez hídrica y los eventos climáticos extremos.

El seremi de Economía de Ñuble, Manuel Cofré, destacó la importancia de fortalecer las capacidades de las personas que hoy sostienen la actividad agrícola en los territorios. "La agricultura enfrenta grandes desafíos, desde el cambio climático hasta la necesidad de incorporar nuevas tecnologías y mejorar la eficiencia en el uso de recursos como el agua. Por eso, este programa es tan importante: porque entrega herramientas concretas a productores, trabajadores y equipos agrícolas para que puedan enfrentar de mejor manera estos cambios y avanzar hacia una fruticultura más moderna, sostenible y competitiva. Cuando fortalecemos las capacidades de las personas, también fortalecemos el desarrollo productivo y económico de nuestros territorios", afirmó.

## Detienen a tres carabineros en Curanilahue



Tres carabineros y 16 civiles en la región del Bío Bío, quienes serían parte de una organización criminal.

De acuerdo a Radio Bío Bío, los detenidos fueron capturados en Curanilahue en el patio de una comisaría, los que fueron dados de baja.

En específico, los carabineros aprehendidos por los delitos de asociación ilícita, asociación criminal, falsificación de instrumento público, omisión de denuncia, obstrucción a la investigación e infracción a la Ley 20.000.

Según fuentes de este medio, los carabineros detenidos prestaban cobertura a una banda, quienes se disputaban territorios con otro grupo rival en

Curanilahue.

La detención de los funcionarios se concretó tras un trabajo en conjunto del OS7 y el Departamento de Asuntos Internos, en coordinación con la Fiscalía en Arauco.

A su vez, se informó que la captura tuvo lugar en el marco de un operativo que dejó también a 16 civiles detenidos.

A través de un comunicado, la policía uniformada se refirió a lo ocurrido, indicando que "personal especializado de Asuntos Internos logró establecer antecedentes que vincularían a tres funcionarios de la Prefectura de Arauco con hechos presuntamente constitutivos de delito".

# País.

NUEVO TIMONEL REEMPLAZA A MÁXIMO PACHECO DESDE EL 26 DE MAYO

## Bernardo Fontaine asumirá la presidencia de CodeLco

**El Gobierno anunció además nuevos directores y adelantó investigaciones** por las polémicas cifras de producción de 2025 y la situación financiera de la cuprífera.

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**E**l Presidente José Antonio Kast designó a Bernardo Fontaine como nuevo presidente del directorio de CodeLco, en reemplazo de Máximo Pacheco, quien dejará el cargo el próximo 26 de mayo. La decisión fue informada por el Gobierno a través de un comunicado en el que destacó la trayectoria profesional del economista de la Universidad Católica.

Desde el Ejecutivo resaltaron que Fontaine cuenta con más de 30 años de experiencia laboral, desempeñándose como ejecutivo, emprendedor y asesor de empresas, además de integrar directorios de más de 20 compañías ligadas a rubros industriales, financieros, inmobiliarios, de seguros, retail, logística y servicios públicos. Asimismo, recordaron que fue convencional constituyente durante el proceso constitucional de 2022.

Junto con el nombramiento de Fontaine, el Mandatario también decidió incorporar a Luz Granier

### Polémico ex constituyente

En la Convención Constituyente, fue conocida su defensa de la propiedad individual de los fondos previsionales, posicionándose como una voz activa en el rechazo a cambios estructurales del sistema. Pero, tras algunas de sus declaraciones a favor de las AFP, diversos convencionales —entre ellos Jaime Bassa— calificaron sus dichos como falsos,

y a Alejandro Canut de Bon como nuevos integrantes del directorio de la cuprífera estatal, en medio de un escenario marcado por cuestionamientos a la gestión y desempeño financiero de la empresa.

### Primeras declaraciones

El nuevo presidente del directorio realizó un duro diagnóstico sobre la situación financiera y productiva que atraviesa actualmente la cuprífera estatal.

"CodeLco corre con una mochila de plomo. Hay que alivianarla", afirmó. Además, sostuvo que uno de los principales problemas de la empresa ha sido el aumento de la deuda. "En los últimos 4 años entregó al Estado US\$7 mil millones mientras aumentó su deuda en más de esa cifra. O sea, todo el aporte al Estado fue pura deuda", aseguró Fontaine.

En distintas ocasiones, el ministro de Economía y Minería, Daniel Mas Valdés, había manifestado preocupación por problemas de seguridad y administración al interior de CodeLco, además del alto nivel de endeudamiento y el estancamiento de la producción de cobre.

Tras conocerse los nuevos nombres que asumirán en la alta dirección de la estatal, Mas afirmó que el objetivo del Gobierno será "asegurar la viabilidad y eficiencia de la mayor empresa del país". En esa línea, aseguró que se impulsará una gestión financiera "rigurosa" a partir de la llegada de los nuevos directores.



## Laura Mlynarz liderará la FECh tras histórica elección

La estudiante de Ingeniería Civil Hidráulica Laura Mlynarz fue electa como nueva presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh), encabezando la lista "Conectemos la Chile", integrada por militantes del Partido Comunista y el Frente Amplio.

La elección marcó un hito para la organización estudiantil, que logró rearticularse tras permanecer dos años acéfala debido a que en los procesos de 2024 y 2025 no se alcanzó el quórum mínimo exigido para validar los comicios. En esta oportunidad, más de 18 mil estudiantes participaron en la votación, alcanzando una participación del 49,1% de un padrón cercano a las 37 mil personas habilitadas para sufragar.

La cifra constituye el mejor resultado electoral de la FECh desde 2011, año en que la participación llegó al 59,9% en las elecciones que dieron como ganador al entonces estudiante de Derecho y futuro Presidente de la República, Gabriel Boric.

Además de encabezar el retorno de la federación, Mlynarz consiguió más de 9 mil preferencias.

"Estamos muy contentos por el nivel de participación en el proceso, creo que es lo más relevante de la jornada. El día de hoy es histórico para la FECh, para el movimiento estudiantil y para la Universidad de Chile también, porque los niveles de participación son los que nadie se esperaba", afirmó.



Fontaine es un economista quien también se desempeñó en la convención constituyente.

# Mundo.



## Pandemia del Covid causó 22,1 millones de muertes

Un informe sobre estadísticas sanitarias globales 2026 presentado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que las muertes a nivel mundial causadas por la pandemia de covid-19 se estiman en 22,1 millones, en comparación con las siete millones de muertes notificadas hasta ahora. La cifra es el triple de las notificadas hasta ahora y se traduce en que por cada muerte por covid-19.

## Ucrania denuncia ataque ruso que dejó 16 muertos y 57 heridos



El número de víctimas mortales en el masivo ataque ruso contra Kiev llegó a 16 y el de los heridos a 57, según indicaron este jueves el Servicio Estatal de Emergencias (DSNS) ucraniano y el alcalde de la capital, Vitali Klitschko. Entre los fallecidos hay dos niños, mientras que las operaciones de rescate siguen en curso para encontrar a personas bajo los escombros.

De acuerdo con Klitschko, en un edificio residencial de nueve plantas en el barrio de Darnitski hay 18 apartamentos destruidos por el bombardeo. Según datos preliminares, el edificio fue alcanzado por un misil Kh-101, fabricado en el segundo trimestre de este año, dijo el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, en su tradicional discurso nocturno.

"Esto significa que Rusia sigue importando componentes, recursos y equipos necesarios para fabricar misiles, eludiendo las sanciones internacionales", afirmó. "Frenar estos esquemas de evasión de sanciones debe ser un objetivo real para todos nuestros socios", subrayó el mandatario. Según la Fiscalía de Kiev, la alerta aérea por el bombardeo ruso duró más de ocho horas.

Las autoridades registraron impactos y caída de fragmentos de drones y misiles interceptados en ocho distritos de la capital. En total resultaron dañados once edificios residenciales de gran altura, 27 vehículos, un supermercado, dos concesionarios de automóviles, dos estaciones de servicio, un centro de negocios y un taller de reparación de automóviles.

Ambos mandatarios sostendrán un segundo encuentro durante esta jornada.



ENCUENTRO ENTRE PRESIDENTES DE CHINA Y EE.UU.

## Trump afirma que Xi Jinping le ofreció "ayuda" con Irán

**El mandatario afirmó que al presidente chino "le gustaría que se abriera el estrecho de Ormuz".**

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**E**l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró este jueves que su homólogo chino, Xi Jinping, le ofreció "ayuda" con la guerra de Irán y la reapertura del estrecho de Ormuz durante la reunión que mantuvieron en Pekín, informó la agencia EFE.

"Al presidente Xi le gustaría que se llegara a un acuerdo. Me dijo: 'Si puedo ser de alguna ayuda, me gustaría serlo'", explicó Trump en una entrevista con la cadena Fox News desde China.

Según un extracto de la entrevista, que se emitirá por completo el jueves por la noche en Estados Unidos,

Trump afirmó que al presidente chino "le gustaría que se abriera el estrecho de Ormuz".

Según el líder estadounidense, Xi también se habría comprometido ante Trump a no suministrar equipamiento militar a Irán.

"Dijo que no va a entregar equipo militar, lo cual es una declaración importante. Pero, al mismo tiempo,

### Segundo encuentro

Trump, que se encuentra de visita oficial a Pekín por primera vez desde 2017, en su primer mandato, mantendrá este viernes un nuevo encuentro con Xi antes de regresar a Washington.

dijo que compren gran parte de su petróleo allí y que les gustaría seguir haciéndolo", explicó.

La guerra de Irán ganó peso en la visita de Trump a China porque en los días previos Washington pidió a Pekín un papel más activo ante Teherán, al considerar que el bloqueo de Ormuz afecta directamente a los intereses energéticos y comerciales de China, ya que por esa vía pasan aproximadamente el 45 % de sus importaciones de gas y petróleo.

Xi y Trump coincidieron en la reunión que Irán no debe tener "nunca" armas nucleares y en la necesidad de reabrir el estrecho de Ormuz al transporte de hidrocarburos sin cobrar derechos de paso, según un comunicado de la Casa Blanca sobre esa primera reunión.



## PLAN CUADRANTE CHILLÁN

**CUADRANTE 1: 97 669 66 13**  
Norte: Bandedjón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedjón central Av. Argentina; Sur: Bandedjón central Av. Collín; Poniente: Bandedjón central Av. Brasil.

**CUADRANTE 2: 97 669 66 17**  
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedjón central Av. Ecuador.

**CUADRANTE 3: 97 669 66 22**  
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedjón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

**CUADRANTE 4: 97 659 79 92**  
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

**CUADRANTE 5: 97 669 66 10**  
Norte: Sur bandedjón central Collín, entre bandedjones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

**CUADRANTE 6: 97 669 65 85**  
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

**CUADRANTE 7: 97 669 65 89**  
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

**CUADRANTE 8: 93 403 74 09**  
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

## Destacado

### Slimming y Valverde en Chillán

Este 15 de mayo a las 21.00 hrs., el Centro de Convenciones de Marina del Sol Chillán se llena de humor con dos de los comediantes más aclamados de Chile: Luis Slimming y Marcelo Valverde. Marcelo Valverde, quien cautivó al público con su humor único y transversal en el Festival de Olmué, se junta con Luis Slimming, el "Rey del chiste corto" que consagró su talento en el Festival de Viña del Mar, para deleitarnos con sus ingeniosas rutinas, chistes y anécdotas.

**Lugar:** Centro Convenciones.  
**Horario:** 21.00 horas.  
**Entrada:** TicketPro.



# Panoramas

## Concierto gratuito de la Banda Sinfónica de la FACH llegará al Teatro Municipal de Chillán este domingo

**La presentación se da en el marco del aniversario de natalicio del comodoro Arturo Benítez.** Las invitaciones gratuitas para el evento pueden retirarse en las boleterías del Teatro.



**Carolina Marcos**  
cmarcos@ladiscusion.cl  
FOTOS: Agencias

La música y la tradición aeronáutica se reunirán este domingo 17 de mayo en el Teatro Municipal de Chillán con la presentación de la Banda Sinfónica de la Fuerza Aérea de Chile, espectáculo gratuito abierto a toda la comunidad.

El concierto se desarrollará a las 19.00 horas en la Gran Sala del principal recinto cultural de la ciudad, en el marco de la conmemoración del natalicio del comodoro Arturo Merino Benítez, figura clave en la historia de la aviación nacional y fundador de la Fuerza Aérea de Chile.

La actividad contará con la participación de los integrantes de la Banda Sinfónica de la FACH, agrupación reconocida por su repertorio musical

y presentaciones a lo largo del país, en una jornada que buscará unir música, historia y tradición.

Además de la presentación presencial en Chillán, el concierto será transmitido en vivo a través de las plataformas oficiales de YouTube de la Fuerza Aérea de Chile.

**Lugar:** Teatro Municipal.  
**Horarios:** 19.00 horas  
**Entrada:** Gratis.

## Weekend

### "El Diablo Viste a la Moda 2"

Casi 20 años después de dar vida a los icónicos personajes Miranda, Andy, Emily y Nigel, regresan a las elegantes calles de Nueva York y a las sofisticadas oficinas de la revista Runway en la esperada secuela del

fenómeno de 2006 que marcó a toda una generación.

**Lugar:** Cinépolis Chillán.  
**Horarios y entradas:** [www.cinepolischile.cl](http://www.cinepolischile.cl).



### Museo Arrau

"La luz como resistencia", de la artista quinchamalina María Eugenia Uribe Casanueva es la muestra que por estos días se exhibe en la Sala Rosita Renard Artigas del Museo Claudio Arrau León. La invitación es para que la comunidad pueda visitar la exposición en los horarios del museo que incluye el sábado hasta las 18.00 horas.



**Lugar:** Museo Arrau.  
**Horarios:** De 09.00 a 18.00 horas.  
**Entrada:** Gratis.



### Sala de Arte Mercado

La Sala de Arte Mercado se prepara para recibir la exposición "Raudo: dos territorios, dos cotidianos". Esta muestra, que reúne las obras de los artistas Manuel Navarrete y Sebastián Hermosilla, se inaugura mañana a mediodía.

**Lugar:** Sala de Arte Mercado.  
**Horarios:** 12.00 horas.  
**Entrada:** Gratis.

# Deportes.

## Trasposos de jugadores de Ñublense a la U

Pavez sostuvo que Nicolás Guerra fue vendido al club chillanejo en 2021 por 130 mil dólares y recomprado dos años después por 400 mil. Asimismo, cuestionó el fichaje de Federico Mateos, indicando que Universidad de Chile desembolsó 200 mil dólares pese a que el mediocampista se encontraba libre.

DECLARACIÓN POR CASO SARTOR VINCULA A MICHAEL CLARK CON EX DUEÑOS DE LOS CITADOS CLUBES

# Exdirector de Azul Azul acusó “economía circular” entre la U, Huachipato y Ñublense

**Juan Pablo Pavez declaró ante la fiscalía que Michael Clark mantenía nexos con Victoriano Cerda, Marcelo Pesce y Patricio Kiblsky para concretar fichajes con presuntos sobrepresos.**

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Las declaraciones de Juan Pablo Pavez, exdirector de Azul Azul, abrieron un nuevo flanco en torno a la administración de Universidad de Chile y sus vínculos con otros clubes del fútbol chileno. Según reveló CiperChile, el exdirigente declaró en calidad de testigo ante la fiscalía en 2025, en el marco del caso Sartor, detallando supuestos nexos entre Michael Clark, expresidente de la concesionaria azul, con los excontroladores de Huachipato, Victoriano Cerda y Marcelo Pesce, además del expropietario de Ñublense, Patricio Kiblsky.

Pavez, quien representó a la familia Schapira en el directorio de Azul Azul entre 2022 y 2026, sostuvo ante los investigadores que existía una “economía circular” entre Universidad de Chile, Huachipato y Ñublense, mediante operaciones de compra de jugadores que terminaron perjudicando económicamente al club estudiantil. Según su testimonio, estas negociaciones incluían pagos de “sobrepresos” por futbolistas y decisiones adoptadas directamente por Clark junto a Cerda y Pesce.

En su declaración, Pavez aseguró que el gerente deportivo de la U, Manuel Mayo, le habría reconocido no tener poder de decisión en las tratativas con Huachipato. “Esos pases los decide Clark de la mano con Cerda y Pesce, quienes actuarían como sus asesores”, afirmó el exdirector, contradiciendo la versión

Las ventas desde Ñublense a la U de Nicolás Guerra y Federico Mateos, fueron cuestionadas por el ex director de Azul Azul.



entregada por Mayo a la fiscalía, donde sostuvo que “la última palabra en compras es mía”.

Entre los casos cuestionados aparece la contratación del técnico argentino Gustavo Alvarez. Pavez indicó que Cerda promovió su llegada a Universidad de Chile tras el título obtenido con Huachipato y que, previamente, renovó su contrato incluyendo una cláusula de salida por 800 mil dólares, cifra que debió cancelar Azul Azul. Según el exdirigente, fue la primera vez que el club pagó una cláusula para contratar a un entrenador.

También cuestionó los montos

desembolsados por jugadores provenientes de Huachipato. Sobre Ignacio Tapia, señaló que la U pagó 900 mil dólares por el 50 por ciento de su pase en 2022, pese a que un año antes había sido ofrecido por 400 mil dólares. En el caso de Israel Poblete, aseguró que el volante quedaba libre meses después, pero igualmente se pagaron 650 mil dólares por la mitad de su carta.

### Operaciones con Ñublense

Las críticas también alcanzaron a operaciones realizadas con Ñublense. Pavez sostuvo que Nicolás Guerra fue vendido al club chillanejo en 2021 por

130 mil dólares y recomprado dos años después por 400 mil. Asimismo, cuestionó el fichaje de Federico Mateos, indicando que Universidad de Chile desembolsó 200 mil dólares pese a que el mediocampista se encontraba libre.

Finalmente, Ciper recordó que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ya había detectado vínculos comerciales de Michael Clark con empresas relacionadas a Kiblsky, Cerda y Pesce fuera del ámbito de Azul Azul, antecedentes que hoy vuelven a quedar bajo la lupa tras las declaraciones del exdirector universitario.

## Dramático adiós de Tomás Barrios en Portugal después de salvar siete match point

Tomás Barrios (134° de la ATP) dejó pasar una clara ventaja ante el estadounidense Emilio Nava (108°) para caer en tres disputados sets y despedirse del Challenger de Oerias, en Portugal. Barrios empezó ganando el partido tras llevarse el primer set por 6-2. Sin embargo, Nava se impuso por 6-4 en el segundo parcial y estiró la definición hasta el tercer set. El chillanejo llegó a estar 3-0, en el tercer set, pero el norteamericano reaccionó y terminó imponiéndose por 2-6, 6-4 y 7-6 (9) en un duelo que se prolongó

por dos horas y 43 minutos.

En la última manga, ambos quedaron igualados 6-6 y todo se resolvió en el tie break, donde el estadounidense venció 11-9 al chileno.

El número tres de Chile ofreció dura resistencia antes de sucumbir al punto de tener un punto de partido en el desempate del tercer set, pero finalmente tras salvar otros siete match point en contra, dijo adiós al certamen portugués.

Con este resultado, Barrios perdió 14 puntos ATP y cede un lugar en el Ranking Live, ubicándose 135°.



## Especial 107 aniversario Udec.



107

Años UdeC

# Universidad de Concepción conmemora aniversario con primera Rectora de su historia

- **Discurso de Asunción de Rectoría Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda Carreño.**
- **Casa de Estudios promueve a 15 docentes a la jerarquía de Profesor y Profesora Titular.**



Diario Concepción

Radio UdeC 95.1

Noticias UdeC

tvu

LA DISCUSIÓN

**Especial 107 aniversario Udec.**

Señor Gobernador, Señor Delegado Presidencial, Señores Alcaldes, Señoras y señores representantes de los poderes del Estado e instituciones presentes; Señoras y señores miembros del Honorable Consejo Académico; Distinguidos integrantes del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción; ExRectores, vicerrectoras y vicerrectores; decanas y decanos; vicedecanas y vicedecanos; Directoras y directores de Campus, Escuelas y de departamento; jefas y jefes de carrera, Profesores Eméritos, Académicas y académicos; funcionarias y funcionarios, estudiantes; alumnos; comunidad penquista, regional y nacional.

**1. La actualización de una promesa centenaria**

Hoy, en este día solemne, recibo el mandato de conducir la Universidad de Concepción, con una mezcla profunda de gratitud, responsabilidad y esperanza. Este momento que nos convoca no es, en ninguna circunstancia, una mera ceremonia protocolar ni un rito administrativo de traspaso de mando. Es, en su esencia más pura, la actualización de una decisión valiente que esta ciudad tomó hace más de cien años: la convicción de que el sur de Chile tenía el derecho irrenunciable a pensar su propio destino, a generar conocimiento del más alto nivel y a formar a sus propias generaciones de profesionales y ciudadanos.

Aquella apuesta de 1919 no fue un acto de aislamiento, sino un gesto de soberanía intelectual que hoy, en pleno 2026, nos corresponde honrar y expandir.

La Universidad de Concepción, no se explica únicamente por la belleza de sus jardines y de sus edificios patrimoniales, esta Universidad es, sobre todo, una densa trama de personas e historias entrelazadas. Es el legado vivo de profesores y profesoras que marcaron a generaciones enteras; es el trabajo, muchas veces silencioso, de funcionarios y funcionarias que sostienen la vida diaria de los campus; es la transformación profunda de estudiantes que ven su sueño concretarse al pasar por estas aulas; y es la esperanza de familias que ven en esta institución una oportunidad que antes simplemente no existía.

Que el inicio de esta nueva etapa para nuestra universidad, coincida con un nuevo aniversario institucional nos impone el deber de mirar hacia atrás y hacia adelante simultáneamente. Miramos nuestro pasado para recordar, con orgullo y humildad, que la Universidad de Concepción no nació por una concesión del centro político del país, sino por el esfuerzo mancomunado de una comunidad que decidió levantar su propia casa de estudios para el "desarrollo libre del espíritu".



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

# Discurso de asunción de Rectoría Universidad de Concepción

Enrique Molina Garmendia, nuestro Rector Honorario-Vitalicio, habló de aquellos inicios como una obra casi imposible. En sus palabras, la Universidad nació en una "cuna humilde y desamparada" y aun así fue capaz de levantarse. También dijo que su nacimiento fue "como la germinación de una buena semilla en terreno largamente preparado". Esa imagen nos sigue hablando hoy: una semilla que no nació del privilegio, sino del esfuerzo; no de la comodidad, sino de la convicción; no de la abundancia, sino de la voluntad de una comunidad que entendió que sin educación no hay libertad verdadera, no hay desarrollo sustentable, ni hay futuro compartido.

Miremos también hacia adelante, porque la mejor forma de honrar nuestro origen, no es la repetición estática de nuestras glorias pasadas, sino la capacidad de preguntarnos qué significa hoy ser fieles a estos valores fundacionales en un contexto global y nacional que es completamente distinto al de nuestros fundadores.

**2. Reconocimientos y la comunidad como sustento**

En este acto, lo primero es mirar con gratitud.

A Enrique Molina Garmendia.

A Virginio Gómez.

A Edmundo Larenas.

A David Cruz Ocampo.

A las familias, municipios, organizaciones, colonias, trabajadoras, trabajadores, estudiantes, académicas y académicos que hicieron y que siguen haciendo posible esta obra.

A las mujeres de esta ciudad que organizaron actividades, reunieron fondos, sostuvieron voluntades y fueron parte decisiva de una historia que muchas veces fue contada con menos nombres femeninos de los que correspondía, pero que estuvieron en ella desde el primer momento.

Es un deber de justicia también reconocer la labor de quienes hasta la fecha me han precedido. Gracias a cada uno de los Rectores y a sus equipos por los momentos de gloria y también por preservar en la universi-

## Especial 107 aniversario Udec.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

dad la continuidad de sus funciones esenciales en momentos complejos de nuestra historia.

Este agradecimiento debe extenderse a cada estamento que da vida cotidiana a la universidad de Concepción.

A nuestras académicas y académicos: ustedes son quienes enseñan, investigan y crean en la frontera del conocimiento. Son quienes diseñan programas, dirigen grupos de investigación, acompañan tesis, corrigen trabajos hasta altas horas de la noche y redactan proyectos que, aunque a veces se rechazan, otras veces logran cambiar la trayectoria de una disciplina completa. La calidad de nuestra Universidad no es un concepto abstracto, sino que está directamente ligada a la seriedad y la ética con que ustedes ejercen su oficio cada día. Nuestro prestigio se construye en la práctica responsable y rigurosa del trabajo académico, y no en los discursos de las autoridades.

A las funcionarias y funcionarios: ustedes son los guardianes de la continuidad material y administrativa de la institución. Son quienes abren y cierran los edificios, garantizan la seguridad de los campus, atienden a los estudiantes en sus necesidades más diversas, gestionan recursos limitados, mantienen laboratorios complejos, cuidan nuestros jardines, que son patrimonio de la ciudad, y resuelven trámites que nadie ve, pero que hacen posible que todo lo demás ocurra. La comunidad universitaria se apoya, muchas veces sin notarlo, en su profesionalismo y en su compromiso inquebrantable.

A las y los estudiantes: ustedes representan el núcleo de sentido de esta casa de estudios. Llegan a nosotros con expectativas, anhelos y temores, cargando con diversas historias familiares y con la esperanza de que la Universidad marque una diferencia real en sus vidas. Buscan, por cierto, un título profesional o un grado académico, pero también un lugar que les acoja, les acompañe y les permita una formación integral. Con sus inquietudes y su energía inagotable, ustedes mantienen viva la capacidad de mejora continua de la Universidad de Concepción. Sin ustedes, todo nuestro esfuerzo perdería su razón de ser.

A nuestros alumnos: ustedes son nuestra presencia extendida en el mundo. Los vemos en hospitales, escuelas, tribunales, laboratorios, empresas y organismos del Estado. En cada decisión profesional bien tomada, en cada trabajo realizado con rigor y sentido de servicio público, hay un trozo de esta Universidad que se hace visible ante la sociedad. La confianza que el país deposita en nosotros se alimenta, en gran medida, de nuestro desempeño cotidiano.

En este punto, no quiero olvidar a



quienes ya no están entre nosotros. Profesores, funcionarios, estudiantes y alumnos que fallecieron tras haber entregado a esta casa de estudios lo mejor de su talento. Muchas de las fortalezas que hoy damos por supuestas: la existencia de nuestras carreras, la solidez de nuestras disciplinas o nuestra relación con la comunidad y sus territorios fueron, en su momento, apuestas arriesgadas de personas que hoy viven en nuestra memoria. A sus familias y a su legado, hoy debemos un reconocimiento explícito.

### 3. Legado e historia

Nuestra Universidad no nació solo de un decreto, nació de una comunidad movilizada, nació de la convicción de que el conocimiento debía tener domicilio en el sur de Chile. Nació de una rebeldía noble: la rebeldía de imaginar una institución más grande que su tiempo, y además crearla. Nació también al alero de una tradición humanista, laica y profundamente comprometida con el pensamiento crítico y la búsqueda de la verdad.

Esa tradición, que inspiró a nuestros fundadores, no pertenece al pasado: sigue viva cada vez que defendemos la autonomía universitaria, el pluralismo, la tolerancia y el desarrollo libre del espíritu.

Y ese es el primer legado que recibo hoy como Rectora: la Universidad de Concepción no fue fundada para administrar la inercia. Fue fundada para abrir caminos.

Cuando Enrique Molina viajó a Estados Unidos y conoció universidades como Berkeley, Stanford, Wisconsin, Columbia, Yale, Princeton y Harvard, no fue a copiar modelos.

Fue a mirar el mundo para pensar mejor su propio territorio. Fue a imaginar una ciudad universitaria en Concepción, con espacios de encuentro, con vida intelectual, con belleza pública, con un campanil que no fuera solo arquitectura, sino un "signo de rectitud y elevación".

Él trajo esa figura que fue a buscar al primer mundo. Uno muy alejado de nuestra realidad en ese entonces, porque lo que buscaba era eso: lo más alto, lo más puro, lo más avanzado.

Esa imagen también nos guía hoy. Y se mide por la vocación pública de nuestra universidad, por las vidas que transforma y por la altura moral de sus propósitos. Se mide por su capacidad de mirar más lejos. Se mide por su valentía para decirle a cada generación: ustedes pueden más, ustedes merecen más, ustedes están llamados a construir un mundo mejor, a ser protagonistas de un nuevo modelo de desarrollo y a construir una sociedad más justa, más equitativa y más solidaria.

Hoy, asumo como la primera mujer rectora en la historia de la Universidad de Concepción. Lo hago recordando la valentía, el coraje, la perseverancia y la convicción de todas aquellas mujeres pioneras que han luchado por la igualdad de derechos y oportunidades.

Este es un paso más en nuestra gloriosa historia institucional. Y este paso no lo doy sola.

Lo doy con Corina Vargas Vargas, primera Decana en Chile y Latinoamérica.

Lo doy con Inés Enríquez Fröden, primera Intendente y Diputada de la República.

Lo doy con Hilda Cid Araneda,

primera Doctora en Ciencias Exactas de Chile.

Y lo doy con todas esas madres, que con su amor incondicional, trabajo abnegado y silencioso luchan por convertir los sueños en realidad de tantas y tantos jóvenes.

La historia de Chile nos recuerda que el acceso de las mujeres a la educación superior no fue un regalo. El Decreto Amunátegui de 1877 abrió una puerta al establecer que las mujeres podían rendir exámenes para obtener títulos profesionales bajo las mismas reglas que los hombres. Esa frase, que hoy parece evidente, en su tiempo fue una revolución.

Si bien, Chile ha registrado avances en equidad de género, estos progresos no siempre se reflejan en el mundo académico: apenas una de cada tres personas investigadoras es mujer, y se mantiene una menor proporción de mujeres profesoras titulares y en cargos que permiten tomar decisiones.

La doble o incluso triple jornada, que combina docencia, investigación y gestión universitaria, sumado a la conciliación trabajo-familia, constituye uno de los obstáculos más persistentes que enfrentan las mujeres en la academia y por ende un desafío de gestión institucional.

### 4. El propósito de la Universidad frente a la utilidad inmediata: relevando el rol público de la Udec

El ecosistema de educación superior atraviesa un periodo de profundas interrogantes sobre su propia naturaleza. Una de ellas, es: "¿Para qué sirve realmente la universidad?".

Algunas respuestas que se enuncian ante este cuestionamiento son:

## Especial 107 aniversario Udec.

para impulsar el crecimiento económico en las comunidades y territorios donde están insertas, para formar "capital humano avanzado" o para impulsar la innovación tecnológica. Todo eso es válido, y sería una irresponsabilidad negar que la formación superior tiene efectos sociales y económicos claros. Sin embargo, si reducimos la existencia de la universidad únicamente a esa dimensión, corremos el riesgo de convertirla en un proveedor más de servicios, perdiendo la esencia de aquello que la distingue de cualquier otra institución.

La pregunta decisiva que debemos hacernos es: ¿qué perdería la sociedad si la universidad dejara de existir como espacio de vida intelectual, crítica y creativa para convertirse únicamente en una plataforma de capacitación?

Perderíamos, ante todo, el lugar donde se generan preguntas que nadie más está obligado a formular, preguntas sobre el sentido de nuestra vida en común, sobre los límites éticos de la tecnología, sobre la justicia o sobre la memoria colectiva. Estas preguntas; no suelen ser relevantes ni populares, tampoco permiten realizar grandes eventos o inauguraciones, pero determinan la calidad de nuestra convivencia a largo plazo.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Perderíamos el espacio donde todavía se aprende a diferenciar hechos de opiniones, a argumentar con rigor y a tener la honestidad intelectual para cambiar de idea ante evidencias más sólidas.

Perderíamos, además, la riqueza de una comunidad intergeneracional en la que los jóvenes conviven con académicas y académicos que llevan décadas dedicados a una disciplina, lo que permite que el conocimiento no solo se transmita, sino

que también se discuta y se renueve permanentemente.

Por eso, defender el valor de la universidad y su vocación pública, no es proteger privilegios, sino asegurar que la sociedad no se vuelva intelectualmente vulnerable en tiempos de simplificación, de propuestas de soluciones rápidas y populistas a problemas complejos y de fuertes corrientes ideológicas.

**5. Compromisos para el porvenir de la Universidad de Con-**

### cepción

La Universidad de Concepción es una institución regional con un fuerte arraigo en Biobío y Ñuble, pero también una referencia ineludible para Chile y América Latina. Contamos con una historia centenaria y cuerpos académicos de excelencia, pero sabemos que ninguna fortaleza se sostiene por inercia. Necesitamos un horizonte claro, con una verdadera integración de sus Campus y un cuidado constante de nuestro proyecto universitario y sus valores fundacionales.

Con ese espíritu, comparto los compromisos fundamentales que serán la brújula de esta rectoría:

Transitemos hacia una forma más plena de excelencia: una excelencia que no se agote en indicadores, que no confunda exigencia con desgaste, que no reduzca la generación de conocimiento a productividad, sino a buscar impactar en la sociedad. Una universidad que sea capaz de atraer, desarrollar y retener talento y que entienda que formar personas es siempre una tarea intelectual, ética y humana, capaz de transformar vidas.

Nuestro programa propuesto a la comunidad, y luego nuestra alianza Unidad y Futuro, nacieron precisamente desde esa convicción:

Universidad de Concepción | Udec Capacita

**AÑOS**

**Udec Capacita** saluda a la Universidad de Concepción en la celebración de sus **107 años de historia.**

Con orgullo de pertenecer a una casa de estudios que ha sido motor de desarrollo, conocimiento y oportunidades para nuestra región y el país.

## Especial 107 aniversario Udec.

avanzar hacia una Universidad de excelencia, en armonía con la naturaleza y con una gestión centrada en el desarrollo y bienestar de las personas.

Esta hoja de ruta reconoce los principios fundacionales de pluralismo y autonomía, e incorpora excelencia, sustentabilidad, inclusión, equidad, transparencia, participación y colaboración como valores a relevar en este nuevo ciclo institucional.

Esto significa reenfocarnos en nuestros ejes misionales: la formación, la investigación, creación e innovación y la vinculación con el medio, en un espacio seguro para todas y todos, donde podamos disenter sin fragmentarnos y donde cada uno de los miembros de la comunidad pueda desarrollar su talento. Significa además cuidar la salud mental de su comunidad, no como tema accesorio, sino como condición básica para aprender, enseñar, investigar y convivir.

### 6. Palabras finales

En mis palabras finales, deseo destacar el significado profundo de este día para quienes son promovidos a la jerarquía de Profesores

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



ras y Profesores Titulares. Pocas distinciones en la vida académica reflejan tanto la trayectoria de una vida dedicada al conocimiento. Detrás de este reconocimiento hay años de docencia exigente, investigación perseverante y servicio institucional desinteresado. La titularidad no es solo una jerarquía académica; es la custodia de la memoria, del criterio académico y del rigor científico de la Universidad de Concepción. Les pedimos que sigan siendo referentes para las nuevas generaciones y que acompañen con generosidad a quienes recién comienzan este exigente camino.

Queridas y queridos integrantes de la comunidad universitaria:

Los próximos años serán desafiantes para todo el ecosistema de educación superior chileno. Habrán presiones presupuestarias y cambios tecnológicos que no controlamos, pero sí tenemos la capacidad de decidir cómo navegaremos por esas corrientes. La Universidad de Concepción ha salido fortalecida de épocas difíciles gracias a una comunidad capaz de priorizar el proyecto institucional por encima de los intereses particulares.

Este equipo rectoral no viene a

ofrecer soluciones mágicas. Venimos a ponernos al servicio de ustedes, a ordenar prioridades y a velar porque la Universidad de Concepción siga siendo un lugar donde valga la pena dedicar gran parte de la vida a la enseñanza, a la ciencia y a la búsqueda de la verdad.

Mientras estemos comprometidos con la verdad y con el servicio al país, nuestra presencia será necesaria. Los invito a que cada aula, cada laboratorio, cada espacio universitario sean puntos de luz. Si logramos que esas luces se encuentren y dialoguen, seguiremos honrando la decisión que esta ciudad tomó hace más de cien años y que hoy actualiza su promesa centenaria: tener aquí una casa para el conocimiento y el espíritu.

*SIN VERDAD Y ESFUERZO  
NO HAY PROGRESO.  
POR EL DESARROLLO  
LIBRE DEL ESPÍRITU.  
¡Feliz aniversario,  
Universidad de Concepción!  
Muchas gracias.*

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Universidad de Concepción 107 años fomentando el conocimiento y la investigación en la región del Bio Bío

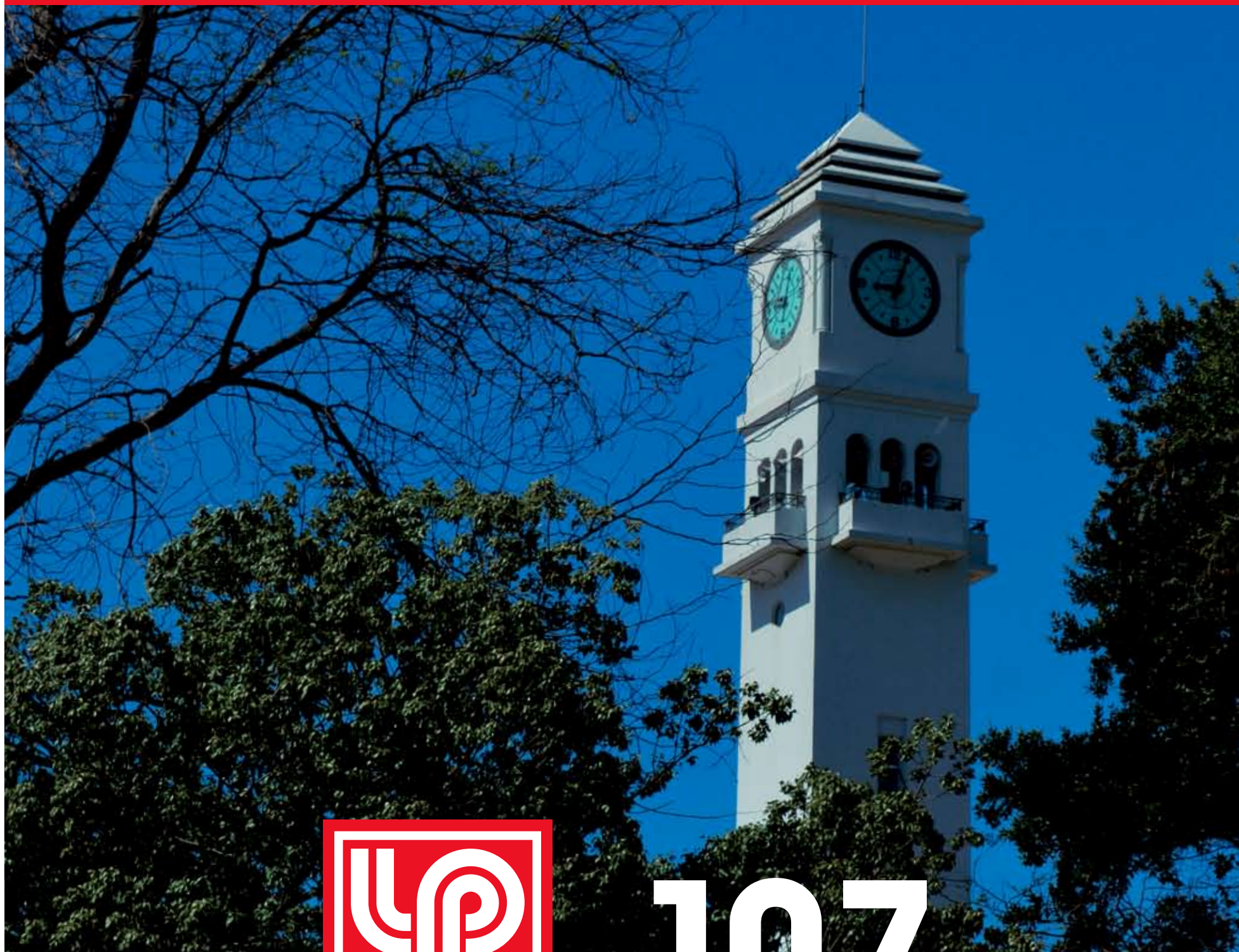
**INNERGEX** Energía renovable

www.innergex.com



**Especial 107 aniversario Udec.**

**¡FELICIDADES UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN!**



**107**  
Años UdeC

**LABORATORIO PASTEUR S.A.**  
SALUDA MUY AFECTUOSAMENTE  
A LA **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN  
DE SUS **107 AÑOS** DE VIDA

**Especial 107 aniversario Udec.**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



**Diario Concepción**  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción inició una nueva etapa institucional con la asunción de Jacqueline Sepúlveda Carreño como Rectora para el período 2026-2030, convirtiéndose en la primera mujer en liderar la Casa de Estudios en sus 107 años de historia.

La investidura se realizó en el marco de la ceremonia oficial de conmemoración de los 107 años de la institución, instancia que reunió a autoridades universitarias, integrantes de la comunidad UdeC e invitados especiales.

En su discurso de investidura, la Rectora Jacqueline Sepúlveda Carreño agradeció a la comunidad universitaria y reivindicó el origen público, regional y humanista de la Universidad de Concepción.

Durante la ceremonia, la nueva autoridad universitaria recibió la medalla rectoral de manos de su antecesor, Carlos Saavedra Rubilar, en un acto que marcó el inicio formal de una nueva etapa institucional. Su llegada a la Rectoría representa un hito histórico para la Universidad de Concepción y, al mismo tiempo, el comienzo de un ciclo orientado a fortalecer la excelencia académica, la gestión institucional y el desarrollo de la comunidad universitaria.

**107 años de la UdeC**

El Vicerrector Carlos von Plesing Baentsch destacó que “107

**La nueva autoridad académica liderará la conducción de la Universidad de Concepción para el período 2026-2030. Durante su discurso de investidura, la Rectora reafirmó el compromiso con la excelencia académica, el rol público y el bienestar de la comunidad universitaria.**

HITO PARA PARA LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# Jacqueline Sepúlveda Carreño asume como la Primera Rectora de la Universidad de Concepción en sus 107 años de historia

años de una idea que nace en la comunidad y que se ha sostenido en el tiempo, yo creo que no hay algo igual en Chile. Y de eso hay que sentirnos orgullosos todos los que participamos en la Universidad de Concepción”.

En esa línea, el Vicerrector de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Jorge Fuentealba Arcos, dijo que los desafíos en esta nueva conmemoración son que “la Universidad se siga vinculando activamente con sus territo-

rios, que brinde la oportunidad de que la cultura permee hacia todos los territorios, hacia todas las comunidades y que el deporte, la cultura, las artes y las humanidades sean parte de lo que el conocimiento que la Universidad genera pueda nutrir y resolver problemáticas que tiene la región y que puedan ser abordadas desde todas las expertises y los talentos que tenemos en la Universidad”.

Así mismo, la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Claudia

Ulloa Tesser, dijo que “participar en una ceremonia tan significativa que tiene mucho simbolismo: aniversario de la Universidad, cambio de mando, primera mujer rectora. Entonces es una ocasión especial, más allá del aniversario que a todos nos enorgullece. La investigación en la Universidad de Concepción es uno de pilares más importantes, es muy reconocida a nivel mundial en muchas áreas que son de carácter global y, por lo tanto, el trabajo tiene varias dimensiones”. “Una de

## Especial 107 aniversario Udec.

ellas es preservar y conservar la excelencia que hay en algunas áreas, pero también ayudar a levantar otras áreas emergentes, el trabajo interdisciplinario, los académicos jóvenes, equilibrar la producción científica y tecnológica entre los distintos campos y así podría nombrar muchas más cosas, pero creo que estas son las más relevantes”, agregó.

Durante la ceremonia también participaron los nuevos directivos de los campus Chillán y Los Ángeles, quienes destacaron la carga emocional de la ceremonia al asumir la primera mujer rectora en 107 años de historia.

“Este es un aniversario bastante especial. Venía comentando con un colega que creo que ha sido uno de los aniversarios con una carga emocional muy potente. No solamente cumplir 107 años, sino también por haber asumido la primera rectora en 107 años de historia, eso marca un precedente sin igual. Hay pocas veces que uno puede ser testigo de un acontecimiento de esta magnitud y estar presente realmente nos llena de orgullo, pero también nos llama a ser responsables con lo que vamos a hacer”, dijo el titular del Campus Los Ángeles, Francisco Brovelli Sepúlveda.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

En tanto su par de Chillán, Macarena Dávila Vera, expresó que “formar parte de esta institución que cumple 107 años es realmente un privilegio. Para la comunidad de Chillán, el llamado es a seguir trabajando con el mismo compromiso de siempre, a sentirnos muy parte de esta universidad que es una sola, aunque estemos en distintos territorios. Estamos muy contentos además con el nombramiento de la primera rectora, lo cual es un hito histórico que nos llena de esperanza y de nuevos bríos para enfrentar lo que viene”.

### El perfil de la nueva Rectora

La nueva Rectora es Química Farmacéutica de la Universidad de Concepción y doctora de la Universidad Karl-Franzens de Graz; es profesora titular de la UdeC y cuenta con una extensa trayectoria académica, científica y de gestión. A lo largo de su carrera ha ejercido responsabilidades como Directora de Departamento, fundadora del Comité de Ética de la Facultad, creadora y Directora del Programa Interdisciplinario de Drogas y del Magister en Drogodepen-

dencias, Directora de la Sociedad de Farmacología de Chile, impulsora del curso transversal de One Health y primera Vice-rectora de la Universidad de Concepción.

Entre sus reconocimientos destacan las distinciones como Mujer Académica Destacada 2015 por el Gobierno Regional del Bío-bío, Mujer Relevante 2016 por el Sindicato 3 de la Universidad de Concepción y Mujer Líder de El Mercurio en 2017 y 2018. Fue elegida Rectora con el 57,7% de las preferencias en la votación realizada el 8 de abril pasado.

La ceremonia de aniversario también contempló el reconocimiento a 15 académicas y académicos promovidos a la jerarquía de Profesora y Profesor Titular, la más alta dentro de la carrera académica universitaria. Este nombramiento distingue trayectorias sobresalientes en docencia, investigación, creación artística, gestión universitaria y vinculación con el medio, y constituye uno de los momentos tradicionales de las conmemoraciones institucionales de la UdeC.

### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

**107**  
Años  
Por el desarrollo  
libre del espíritu



El Instituto Profesional Virginio Gómez saluda a la Universidad de Concepción en su aniversario.

5  
AÑOS



INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO  
**NIVEL AVANZADO**  
Docencia y Resultados del Proceso de Formación  
Gestión Estratégica y Recursos Institucionales  
Aseguramiento Interno de la Calidad  
Vinculación con el Medio  
HASTA OCTUBRE DE 2030

Instituto Profesional  
**Virginio Gómez**  
Universidad de Concepción



## Especial 107 aniversario Udec.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

EN CONVERSACIÓN CON MEDIOS UDEC

# Jacqueline Sepúlveda, Primera Rectora UdeC: “Invito a toda la comunidad universitaria a que se sume a este proyecto, aquí nadie sobra”

En su aniversario 107, la Universidad de Concepción fue testigo de cómo, por primera vez en su historia, una mujer asumió el cargo de Rectora de la Casa de Estudios. Con una ceremonia en el Teatro UdeC, Jacqueline Sepúlveda Carreño se transformó oficialmente en la máxima autoridad académica de la institución.

Así, recién asumida en su cargo, la Rectora de la Casa de Estudios conversó con Medios UdeC, donde repasó las principales metas que tiene de su gestión, las prioridades para el inicio de su mandato, el actual escenario de la Educación Superior en Chile, los planes que tiene para los tres campus de la Universidad, entre otras materias.

**-¿Qué significa para usted asumir este desafío?**

Efectivamente es un hito histórico ser la primera mujer Rectora de la Universidad de Concepción. Algo que me ha tocado también es que fui la primera mujer vicerrectora de la Universidad de Concepción, entonces, ya en esos años también era una novedad, era noticioso que pareciera una primera mujer con cargo directivo. También fui la primera mujer candidata a Rectora de la Universidad de Concepción. Y, por supuesto, ahora son palabras mayores, porque tengo la responsabilidad de la conducción de la institución en estos 4 años.

Si bien Chile ha avanzado muchísimo en términos de equidad de género, en la academia no se ve reflejado tanto eso. Hay pocas mujeres rectoras todavía, hay pocas mujeres profesoras titulares, hay pocas mujeres investigadoras, hay pocas mujeres que están haciendo emprendimiento de base científica y tecnológica.

-En el marco de que estamos en la Casa de Enrique Molina, de alguna forma un punto prácticamente se dirige a la Universidad, ¿cómo proyecta su labor para el inicio de su mandato?, ¿cuáles serán sus prioridades?

Lo primero es reforzar nuestro programa. Es importante que la comunidad en su conjunto, y cuando hablo en su conjunto, hablo de los tres campus, conozca efectivamente qué es lo que nosotros queremos hacer. Y una de las grandes ideas guarda relación con la modernización de la institución a través de un programa de transformación digital que permita disminuir la carga administrativa, permita una modernización de los procesos dentro de la universidad, para ser efectivamente más competitivos, ser más eficientes, y disminuir los altos niveles de burocracia que ha tenido nuestra institución. Entonces, eso nos proyectamos como acción inmediata en estos primeros 3 meses, de dar inicio a ese programa de transformación digital.

**-¿Existe alguna otra prioridad?**

Sí, hay varios puntos que nos interesa priorizar, y guarda relación con,

justamente, el pacto que hicimos de futuro y unidad, en donde también las otras candidaturas tenían como temas en común, no tan sólo la transformación digital o la modernización,

sino que también nos interesa mucho abordar los campos clínicos. Tenemos un centro de simulación clínica recientemente inaugurado, pero tenemos un edificio que hay que habi-

litar, tenemos que iniciar todos los procesos y los protocolos para que los estudiantes empiecen a asistir a este centro de simulación clínica. Una parte es eso, pero también tenemos que

FOTO: MEDIOS UDEC



La máxima autoridad académica entregó detalles de las prioridades que tiene para el inicio de su gestión en la Casa de Estudios.

preocuparnos de cómo abrimos más espacios para que los estudiantes del área de la salud tengan acceso a campos clínicos. Eso también se considera como uno de los aspectos prioritarios.

Y el tercer aspecto prioritario guarda relación con empezar a revisar gradualmente las pautas de evaluación para que exista una igualdad de las disciplinas en todas las áreas del conocimiento en nuestra universidad, que es válido para las promociones, para los ascensos, para las evaluaciones académicas.

**-Pensando en los próximos cuatro años, ¿cuál será el sello que buscará proyectar en su periodo actual como máxima autoridad académica UdeC?**

Nosotros lo dijimos, queremos una gestión basada en las personas, en el cuidado de las personas. Queremos que cada persona, independiente del estamento en el cual se encuentre, sea capaz de desarrollar todo su talento en un espacio seguro y cómodo que le permita que, efectivamente, pueda sentirse parte de esta gran comunidad. Yo creo que debemos retomar el concepto de comunidad universitaria, que todos nos sintamos partes de un gran proyecto.

Queremos trabajar mucho a la par con el tema de la sustentabilidad. Hablamos de un proyecto en armonía con la naturaleza, pero también con

## Especial 107 aniversario Udec.

una gestión basada en el bienestar y calidad de vida de las personas.

**-Sobre el concepto de comunidad universitaria que señalaba, ¿qué piensa que la comunidad UdeC espera de su gestión, en sus diversos niveles, académicos, funcionarios y estudiantes?**

Durante la campaña, lo que nos caracterizó fue la escucha activa. Escuchamos a distintos miembros de la comunidad universitaria, de todos los estamentos y de los tres campus. Creo que eso nos permitió tener un muy buen programa, que es el que esperamos nosotros darle partida desde hoy. La gente quiere tener un espacio tranquilo y seguro para desarrollar su talento. Nosotros sabemos que existen problemas de convivencia, creo que tenemos que mejorar las capacidades de diálogo, dialogar entre nosotros, acercarnos más a los estudiantes, escucharlos más.

Hemos perdido un poco la capacidad de diálogo y eso es tiempo, en el fondo es tiempo. Tratamos de ser muy eficientes, y muchas veces confundimos ser eficientes con tratar de hacer las cosas muy rápido. Yo creo que a veces hay que tomarse el tiempo, madurar, conversar bien, comunicar muy bien, para que todo el mundo se sienta involucrado en lo que estamos haciendo.

A veces nos hemos excedido en tratar de avanzar muy rápido con esto de los indicadores, de los procesos de acreditación. Entonces, estamos como abrumados con una carga administrativa muy grande y no hemos tenido espacios de verdad para conversar y dialogar.

**-En relación a los campus de la UdeC, Chillán y Los Ángeles, usted ha planteado su integración, ¿cómo se plasmará ese planteamiento?, ¿cuáles serán las principales medidas?**

Lo primero es el concepto de que somos una sola universidad. Creo que hemos perdido ese concepto. Para muchas personas hablamos del Campus Chillán, Campus Los Ángeles, la Unidad de Santiago inclusive, y el Campus Concepción. Lo primero es pensar que somos una sola universidad. Nosotros tenemos un proyecto bien interesante que le hemos denominado el Proyecto Intercampus. Este consiste en que todas las actividades que se hagan, los proyectos, los concursos de docencia, los concursos de investigación, debe tener incluidas personas de los tres campus o, al menos dos.

Esa es una forma de integrar los campus, creo que nos estamos perdiendo oportunidades valiosas de colaborar con el tremendo talento que tenemos en Campus Los Ángeles y en Campus Chillán. Pero, al mismo tiempo, también le estamos negando oportunidades a nuestros estudiantes que tienen la posibilidad de trabajar en Chillán o colaborar con Los Ángeles.

**-Para la Universidad de Concepción es clave la relación con su entorno, ¿cuál es el rol que la UdeC desarrollará en su vinculación con el medio, tanto local, como nacional?**

Nuestra Universidad siempre ha estado muy vinculada a sus territorios y a sus comunidades. Creo que la vinculación con el medio que realiza nuestra Universidad es del mejor nivel. Pero creo que ahora nos hace falta profundizar en un aspecto relevante por dos objetivos fundamentales, que guarda relación con vincularnos más con el sector productivo. A veces, da como miedo vincularse con el sector productivo, pero eso tenemos que dejarlo de lado, tenemos que pensar que en un país donde existe poca inversión en investigación de desarrollo -no olvidemos que nuestro país invierte cerca de un 0,4% del PIB, muy lejos del promedio de los países de la OCDE- y los recursos fundamentalmente de investigación vienen del sector público.

Además, tenemos una misión importante, que es tratar de ir actualizando cada vez más las competencias que requieren hoy los profesionales que están egresando de nuestra Universidad. Y para saber eso tenemos que mantenernos sumamente actualizados en cuáles son los requerimientos que el sector productivo le está pidiendo a los egresados de nuestras universidades en su conjunto.

Nos vamos a preocupar, por eso queremos crear el Observatorio de Empleabilidad, queremos saber dónde están trabajando nuestros estudiantes. ¿Están trabajando en lo que realmente estudiaron o están trabajando en otra cosa? Esos 2 objetivos los pensamos cumplir con la creación de una mesa fundamentalmente colaborativa con el sector productivo. Yo creo que eso también marca un sello, es un mayor acercamiento.

**-Siempre se ha dicho que es complejo traspasar todo lo que hacen la universidad en un lenguaje que sea de consumo masivo para la comunidad, investigaciones y desarrollo académico que sean percibidos ampliamente a nivel externo, ¿Cómo analiza esta dificultad y cómo piensa que se puede resolver?**

Sí, aquí le he puesto un desafío importante al equipo de Comunicaciones. Vamos a tener dos ejes estratégicos de comunicaciones. Uno es todo lo que nuestra universidad hace, quiere mostrar hacia Chile y el extranjero, que son grandes cosas, grandes, grandes resultados de investigación, grandes proyectos que tiene nuestra Universidad. Pero también es necesario generar una estrategia que nos permita comunicar a toda la comunidad universitaria qué es lo que estamos haciendo. Y no es la misma estrategia para los tres estamentos, tenemos que saber llegar y comunicar a nuestros estudiantes, hacerlos que vibren con nuestro proyecto.

Aquí la Dirección de Comunicaciones va a tener un trabajo interesante, ya no basta con comunicar hacia afuera, también tenemos que ser capaces de tener una comunicación intrauniversitaria, de modo que todos sintamos que estamos coordinados, que estamos trabajando de manera consolidada, y que mucha gente se entusiasme y tenga ganas de participar de estos grandes proyectos que están en curso y otros que vendrán.

**-Las universidades están rodeadas de distintos contextos. En esa línea, ¿cuáles son los principales peligros que vislumbra en el entorno que pueden afectar el desarrollo de la UdeC?**

El ecosistema de la Educación Superior Chilena está siendo tremendamente desafiado y una de las razones fundamentales, y que está en el relato

y en la discusión de todos los días, es el financiamiento. Y está bien, por años hemos escuchado de que las universidades tienen escasos recursos, pero yo extraño dos cosas. Una es que introduzcamos, en esa discusión, el concepto de la calidad, y, por otro lado, el concepto de la descentralización. Chile tiene universidades que están ubicadas desde Arica a Punta Arenas. La nuestra también es una universidad birregional y requiere también un trato especial, porque hacer ciencia desde regiones, quizás no tan extremas como es Arica o Magallanes, es en condiciones diferentes. Y eso no está en esa ecuación cuando se analiza los recursos que se van a entregar a las universidades, cuando se analiza el incremento o la disminución de los recursos en investigación y desarrollo, o en otro tipo de proyecto.

Nunca colocan, o no lo veo yo al menos, el concepto de descentralización, el concepto de universidades regionales en esta ocasión. Creo que eso es un tema que hay que abordar, espero tener la colaboración también de rectoras y rectores de universidades regionales para que trabajemos en conjunto y tengamos igualdad de trato.

Nuestra Universidad es una corporación de derecho privado, es una universidad privada, pero también vamos a exigir igualdad de trato con las universidades estatales.

**-¿Cuál es el mensaje para la comunidad universitaria en el inicio de su gestión?**

Aprovechando el aniversario de nuestra Universidad, creo que es la oportunidad para que cada uno de nosotros, miembros de la comunidad universitaria, ratifiquemos nuestro compromiso con los valores fundacionales. Hace 107 años, la Universidad fue creada gracias a una comunidad que hizo un esfuerzo tremendo para lograrlo. Hemos logrado prestigio, hemos alcanzado grandes logros, pero, sin embargo, eso no puede quedar en esa inercia. Nosotros tenemos que seguir construyendo, y hoy es el mejor día para ratificar ese compromiso con los valores fundacionales. Mantengamos una universidad pluralista, una universidad autónoma, una universidad donde valga la pena pasar gran parte de nuestra vida trabajando en los procesos formativos, en investigación y vinculación con el medio.

Invito a toda la comunidad universitaria a que se sume a este proyecto, aquí nadie sobra. Aquí, lo mejor, para que a todos nos vaya bien, es tener una comunidad cohesionada, donde lo que prevalezca es justamente un proyecto académico que permita ser el motor de desarrollo, no tan sólo para la Región de Biobío y la Región de Ñuble, sino que también para el país que tanto lo necesita.

FOTO: MEDIOS UDEC



### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Especial 107 aniversario Udec.



Universidad  
de Concepción

# 107 años

**DE CONTRIBUCIÓN AL  
BIOBÍO, CHILE Y EL MUNDO.**

*CMPC saluda a la Universidad  
de Concepción por sus 107  
años de historia, en una  
trayectoria marcada por su  
contribución a formar a miles  
de chilenos y ser un agente  
protagonista en el desarrollo  
y crecimiento del país.*

**cmpc** 

**Especial 107 aniversario Udec.**

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA

# Casa de Estudios promueve a 15 docentes a la jerarquía de Profesor y Profesora Titular

En el marco de la conmemoración de los 107 años de la Universidad de Concepción, la institución distinguió a quince académicas y académicos que alcanzaron la categoría de Profesora o Profesor Titular, la más alta jerarquía de la planta docente universitaria.

La ceremonia, encabezada por la Rectora UdeC, Jacqueline Sepúlveda Carreño, reconoció a docentes provenientes de distintas facultades y disciplinas, cuyas trayectorias destacan por su excelencia en docencia, investigación, formación de capital humano avanzado y vinculación.

«Detrás de ese reconocimiento hay años de docencia exigente, investigación perseverante y servicio institucional desinteresado. La titularidad no es solo una jerarquía académica; es la custodia de la memoria, del criterio académico y del rigor científico de la Universidad de Concepción», indicó la Rectora al asumir el mandato del cuatrienio 2026-2030.

El académico del Departamento de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y nuevo Profesor Titular, Gonzalo Montalva Alvarado, habló en representación de las 15 personas reconocidas. Afirmó que es «tal vez el hito más significativo de nuestras carreras» y

**En la ceremonia por los 107 años de la UdeC, quince académicas y académicos fueron distinguidos tras alcanzar la jerarquía de Profesora o Profesor Titular, la más alta de la planta docente. El reconocimiento releva trayectorias de excelencia en docencia, investigación, formación de estudiantes y compromiso institucional.**

llamó a defender la responsabilidad de la labor académica.

«Tenemos que ser una ciencia para la esperanza, una academia responsable, consciente de sus privilegios, que sepa comunicar su valor, que se involucre aún más con las necesidades de la comunidad, que dialogue con humildad, con otras disciplinas y también con sistemas de conocimiento, que defienda con energía el financiamiento de la inteligencia nacional», afirmó el académico.

De acuerdo al Reglamento de Personal de la Universidad, esta jerarquía es otorgada a académicas y académicos que han alcanzado un amplio reconocimiento y prestigio en sus áreas, producto de sus contribuciones originales y significativas, y registran además un compromiso institucional sostenido.

El proceso contempló la evaluación de antecedentes por parte de comisiones de pares de las distintas facultades y unidades

académicas, cuyas propuestas fueron posteriormente revisadas por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la Universidad.

Las tres académicas y los doce académicos promovidos este año representan áreas como las ciencias de la salud, ingeniería, humanidades, astronomía, ciencias ambientales y ciencias del mar.

#### OPINIONES

X @MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



## Especial 107 aniversario Udec.



### Daniel Zenteno Araos

Médico pediatra broncopulmonar infantil de la Facultad de Medicina, ha desarrollado una destacada trayectoria en docencia, investigación clínica y publicaciones científicas vinculadas a la salud respiratoria pediátrica. Sus líneas de trabajo se han enfocado especialmente en ventilación mecánica domiciliar y trastornos respiratorios del sueño, contribuyendo a la formación de especialistas y al desarrollo de políticas públicas en Chile y Latinoamérica.



### Alejandro Rojas Norman

Ingeniero Civil Electrónico, Magíster en Electrónica y Ph.D. en Electrical Engineering por la Universidad de Newcastle, Australia, integra el Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería desde 2010. Sus líneas de investigación se enfocan en control automático sobre redes, limitaciones fundamentales y control de procesos distribuidos con retardos. Además de su labor científica, ha desarrollado docencia y formación de estudiantes en ingeniería y sistemas de control.

### María Antonieta Pérez Flores

Académica de la Facultad de Odontología, ingresó y egresó de la Universidad de Concepción, donde inició su carrera docente en 2003.

Es Magíster en Odontopediatría por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Odontología por la Universidad Nacional de Córdoba. Ha desarrollado docencia de pre y postgrado, investigación interdisciplinaria y actividades de vinculación con el medio. Destaca como creadora del primer Diplomado en Ortopedia Temprana de la Facultad,

pionero a nivel nacional, y desde 2023 dirige el Programa de Especialidad en Odontopediatría.



### Mauricio Schoebitz Cid

Doctor por la Universidad de Nantes, Francia, y académico de la Facultad de Agronomía e investigador del Centro de Biotecnología, ha orientado su investigación a la microbiología de suelos y contaminantes emergentes. Cuenta con más de 80 publicaciones y capítulos de libros, además de una patente registrada en Estados Unidos. Ha liderado proyectos Fondecyt, Fondef y colaboraciones internacionales, integrando actualmente el Centro de Investigación de Suelos y Funciones Ecosistémicas de Chile y la directiva de la Sociedad Chilena de las Ciencias del Suelo.



### Gonzalo Montalva Alvarado

Académico del Departamento de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, ha desarrollado una trayectoria de más de dos décadas en caracterización y modelación geotécnica aplicada a seguridad sísmica. Ha liderado proyectos de investigación en Chile y el extranjero, publicando más de 50 artículos científicos y capítulos de libros. Actualmente dirige el proyecto Anillo EASER y su trabajo ha contribuido al desarrollo de modelos predictivos de intensidades sísmicas utilizados en Sudamérica y otras zonas de subducción.



### Fernando Heredia Muñoz

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia formado en la Universidad de Concepción, cursó posteriormente la subespecialidad de Oncología Ginecológica en la Fundación Arturo López Pérez. Docente del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina. Ha desarrollado una destacada trayectoria en cirugía ginecológica mínimamente invasiva y oncología ginecológica. Su trabajo incluye participación en guías clínicas internacionales y roles de liderazgo en sociedades científicas de la especialidad.



### Rodrigo Hasbún Zaror

Ingeniero Forestal y Doctor en Biología por la Universidad de Oviedo, España, es académico de la Facultad de Ciencias Forestales. Su trayectoria se ha desarrollado en las áreas de biotecnología, epigenética y genómica vegetal aplicadas a especies forestales, frutales y agrícolas. Ha combinado investigación básica y aplicada con formación de estudiantes y colaboración en redes científicas nacionales e internacionales, contribuyendo a la conservación de recursos genéticos, mejoramiento vegetal y restauración ecológica.



### Alejandro Karelovic

Ingeniero Civil Químico de la Universidad de Concepción y Doctor en Ciencias de la Ingeniería por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, es académico del Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería y director del Doctorado en Energías. Su investigación se centra en hidrógeno renovable y valorización de dióxido de carbono mediante catálisis heterogénea. Ha participado en proyectos Fondecyt, Anillo y Núcleo Milenio, además de dirigir numerosas tesis de pre y postgrado vinculadas a la transición energética.



**Especial 107 aniversario Udec.****Susana Fischer Ganzoni**

Ingeniera agrónoma de la Facultad de Agronomía, con 28 años de trayectoria en la UdeC. Su trabajo se ha especializado en producción hortícola y plantas medicinales, con énfasis en agricultura familiar campesina y pueblos originarios. Ha dirigido y colaborado en más de 45 proyectos de investigación nacionales e internacionales, además de guiar decenas de tesis de pre y postgrado. En 2026 fue designada Subdirectora del Campus Chillán.

**Amelia Marie Stutz**

Astrónoma y Ph.D. por la Universidad de Arizona, es profesora del Departamento de Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y directora del programa de Magíster en Astronomía. Su investigación se centra en procesos de formación estelar y en el análisis de observaciones astronómicas en longitudes de onda largas, incluyendo datos obtenidos por ALMA. Cuenta con más de 150 publicaciones científicas y ha liderado proyectos nacionales e internacionales.

**Sergio Neira Alarcón**

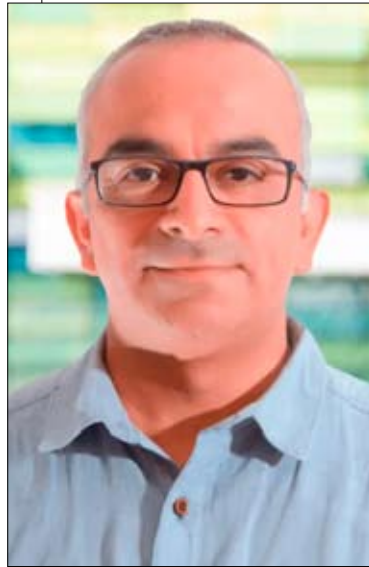
Biólogo Marino y Doctor en Ciencias por la Universidad de Cape Town, Sudáfrica, es académico del Departamento de Oceanografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas e investigador del Centro COPAS Coastal. Su trabajo se ha enfocado en la aplicación de la biología y ecología marina a la gestión sostenible de actividades humanas en el océano. Ha liderado proyectos nacionales e internacionales vinculados al enfoque ecosistémico en pesquerías y planificación espacial marina.



foque ecosistémico en pesquerías y planificación espacial marina.

**Fabián Tapia Jorquera**

Biólogo Marino formado en la Universidad de Concepción y doctorado en Oceanografía Biológica del Massachusetts Institute of Technology, MIT, se integró al Departamento de Oceanografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en 2010. Ha desarrollado investigación en oceanografía y ecología costera, acumulando más de 50 publicaciones científicas. Actualmente es subdirector del Centro COPAS Coastal y participa activamente en docencia de pre y postgrado.



Coastal y participa activamente en docencia de pre y postgrado.

**Mauricio Urbina Foneron**

Ingeniero en Acuicultura de la Universidad Austral de Chile y Doctor por la Universidad de Canterbury, Nueva Zelanda, es académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas. Su investigación aborda respuestas fisiológicas de peces frente a cambios ambientales y estrategias para optimizar su crecimiento. Autor de más de cien artículos científicos, integra el grupo del 2% de investigadores más influyentes del mundo y mantiene colaboraciones científicas con instituciones de más de quince países.



boraciones científicas con instituciones de más de quince países.

**Gastón Salamanca Gutiérrez**

Académico de la Facultad de Humanidades y Arte, es Doctor en Lingüística por la Universidad de Concepción. Su trayectoria se ha centrado en la investigación del español hablado en Chile y de lenguas minorizadas presentes en el país, como el mapudungun, el romané y el criollo haitiano. Ha desarrollado docencia de pre y postgrado en áreas como sociofonética y lenguas vernáculas de Chile, además de dirigir más de sesenta tesis. Cuenta con más de ochenta publicaciones científicas y ha participado como investigador responsable y coinvestigador en proyectos Fondecyt. En 2025 recibió el Premio Municipal de Ciencias Sociales.

**Felipe García Martínez**

Doctor en Psicología por la Universidad de Concepción, es académico del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina y director del Doctorado en Salud Mental. Su investigación se ha orientado al estudio de procesos e intervenciones psicológicas frente a eventos estresantes.



**Especial 107 aniversario Udec.**

Medios UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

RELEVAN ACONTECIMIENTO EN LA HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL

# “Un significativo avance para la participación y liderazgo de las mujeres”: autoridades destacan a la Primera Rectora UdeC

Representantes de la sociedad civil fueron parte del cambio de mando de la Rectoría de la Universidad de Concepción y destacaron el hito de que una mujer sea la máxima autoridad universitaria.

Los 107 años de la Universidad de Concepción quedarán marcados en la historia de la Casa de Estudios con la asunción al cargo de su primera Rectora Jacqueline Sepúlveda Carreño. Acto que se realizó en el Teatro UdeC.

La nueva autoridad universitaria encabezará el período 2026-2030, liderando los desafíos estratégicos de la Universidad de Concepción en una nueva etapa institucional.

En ese marco, el exPresidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, saludó a la nueva Rectora UdeC, haciendo énfasis en que es la primera mujer en asumir tan “alta responsabilidad en la historia de esta prestigiosa Casa de Estudios”.

El exMandatario recaló que “su designación constituye un importante reconocimiento a su trayectoria académica, a su compromiso con la educación superior y a su vocación de servicio público universitario”, junto con, y no menos importante, su asunción al cargo “representa un significativo avance para la participación y liderazgo de las mujeres en las instituciones fundamentales del país”.

Paralelamente, en el marco del histórico vínculo de la Casa de Estudios con la ciudad, las regiones de Biobío y Ñuble, y el país, la ceremonia de aniversario y cambio de mando contó con la participación de autoridades y representantes de la sociedad civil, quienes destacaron el rol de la UdeC y la importancia de que una mujer sea su Rectora.

En esa línea, en representación del Gobierno, el delegado presidencial de Biobío, Julio Anativia, manifestó que este aniversario es “un hito para toda la historia y la identidad de Concepción, tanto como ciudad, como región. Y, además, en esta oportunidad, en un periodo de transición a la primera Rectora en la historia de la Universidad”.

Asimismo, Anativia complementó que el hito de la primera Rectora UdeC “refleja que viene un muy buen futuro de la universidad, del cual queremos ser parte. Como Gobierno del Presidente José Antonio Kast nos interesa apoyar a las instituciones que son parte de la identidad de nuestro país, de nuestra región, y, sin lugar a duda, la Universidad de Concepción ocupa un lugar destacado en ello”.

Por su parte, el gobernador de la Región del Biobío, Sergio Giacaman, se refirió al rol de la Universidad en el desarrollo local durante más de 100 años y

expresó que “es una universidad que ha sido un motor muy importante para la Región, no sólo desde un punto de vista académico, sino el impacto que ha tenido en el sistema productivo en la Región”.

Al mismo tiempo Giacaman, relevó la importancia de que una mujer asuma la Rectoría de la Universidad de Concepción, catalogando el hito como “muy importante. Yo creo que siempre es bueno la renovación, los cambios, y tengo mucha esperanza de que trabajar con la Dra. Jacqueline Sepúlveda sea muy fructífero para nuestra Re-

gión y para Chile”.

En tanto, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, también se sumó a los elogios y dijo que “queremos darle un gran saludo a la Rectora Jacqueline Sepúlveda, la primera mujer en 107 años en asumir el cargo. Conozco a la Dra. Sepúlveda, fue mi profesora en farmacodinamia, mi colega químico farmacéutico y sabemos que con su profesionalismo va a sacar adelante la gran tarea, de esta gran universidad”.

El senador Gastón Saavedra, quien también fue parte de la ceremonia de aniversario y cambio de mando de la Rectoría

UdeC, indicó que “seguimos valorando y saludando la gran idea que encabezó Enrique Molina Garmendia, y que tenía razón, efectivamente el espíritu libre permite el libre pensamiento, el crecimiento, el desarrollo, y permite el progreso finalmente irreductible de de las naciones”.

A su vez, Saavedra agregó que “por primera vez una mujer asume la Rectoría de la Universidad y en buena hora, y desearle todo el éxito del mundo”.

## OPINIONES

X@MediosUdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



# Especial 107 aniversario Udec.

EN CEREMONIA UDEC

## Diversas personalidades asistieron al aniversario de la Universidad de Concepción

Un momento especial se vivió en el Teatro UdeC durante el evento que marcó la conmemoración de los 107 años de la Casa de Estudios. Autoridades nacionales y locales, rectores de diversas instituciones educativas y representantes de sectores productivos acompañaron la celebración.



Héctor Muñoz, alcalde de Concepción; Dra. Jaqueline Sepúlveda, Rectora Universidad de Concepción.



Dr. Manuel Barria, UdeC; Dr. Maximiliano Escobar, secretario general UdeC; Dr. Gonzalo Cortez, UdeC.



Dr. Bernardo Rifo, UdeC; Gastón Saavedra, senador; Mario Parada, gerente de Lotería.



Joaquín Urrutia, subdirector de Comunicaciones UdeC; Sergio Giacaman, gobernador regional; Dr. Cristhian Mellado, rector UCSC.



Dr. Rodolfo Walter, UdeC; Andrea Villalobos, Gran Maestra de la Gran Logia Femenina; Dr. Óscar Nail, UdeC; Enrique Contreras.



Dr. Patricio Rojas, UdeC; Dr. Octavio Lagos, UdeC; Álvaro Escobar, UdeC; Dr. Jorge Fuentealba, vicerrector Vrim-UdeC; Dr. Mauricio Aguayo, UdeC; Dr. Eugenio Sanfuentes, UdeC.



Pilar López, UdeC; Dra. Valeria Murgas, UdeC; Daisy Vidal, UdeC.



Dr. Eduardo Pereira, UdeC; Dra. Claudia Mardones, UdeC; Dra. Viviane Jofré, UdeC; Dr. Raúl Alcántara, UdeC.

# Especial 107 aniversario Udec.



Dr. Rubén Abello- Los Ángeles, UdeC; Patricio Sandoval, UdeC-L.A; Ernesto Araya, UdeC-L.A; Dr. Mauricio Rondanelli, UdeC-L.A.



Dr. Pablo Catalán, UdeC; Dr. Marcus Sobarzo, UdeC; Mario Parada, gerente de Lotería; Dr. Adelio Matamala, rector IPVG.



Dr. Roger Sepúlveda, rector UST-Biobío; Cristóbal Herrera, gerente CPC-Biobío; Macarena Dávila, UdeC Chillán; Sebastián Godoy; Cchc-Ñuble; Claudio Concha, vicerrector USS-Concepción; David Fernández, Cidere Biobío.



Dr. Carlos von Plessing, vicerrector UdeC; Dra. Francisca Werlinger, UdeC; Mónica Troncoso, UdeC; Ph.D. Cristian Echeverría, UdeC.



Álvaro Ortiz, diputado; Dra. Jaqueline Sepúlveda, Rectora Universidad de Concepción.



Henry Monks, vicerrector Inacap; CCP-Thno-SPP; Dr. Jorge Fuentealba, vicerrector Vrim-UdeC; Maximiliano Figueroa, cónsul (h) Bélgica.



Dr. Luis García Santander, UdeC; Ph.D. Claudio Roa, UdeC; Dr. Maximiliano Escobar, secretario general UdeC.

**Especial 107 aniversario Udec.**



# Años UdeC



**Diario Concepción**

 Radio  
UdeC  
95.1

 Noticias  
UdeC

 tvu

 LD LA DISCUSIÓN

## Economicos .

<b>01</b> COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	<b>06</b> ARRIENDOS OFRECIDOS	<b>11</b> TIEMPO LIBRE	<b>16</b> ANIMALES PERDIDOS	<b>21</b> PROPIEDADES VENDEN	<b>26</b> AVES Y ANIMALES
<b>02</b> ARRIENDO DE VEHÍCULOS	<b>07</b> ARRIENDOS BUSCADOS	<b>12</b> OCUPACIONES OFRECIDAS	<b>17</b> ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	<b>22</b> PROPIEDADES COMPRAN	<b>27</b> SERVICIOS
<b>03</b> ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	<b>08</b> MOTOS Y BICICLETAS	<b>13</b> OCUPACIONES BUSCADAS	<b>18</b> MOTORES Y MAQUINARIAS	<b>23</b> DECORACIÓN	<b>28</b> COMPUTACIÓN
<b>04</b> MODA Y BELLEZA	<b>09</b> PATENTES	<b>14</b> MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	<b>19</b> MADERAS Y LEÑA	<b>24</b> AGRÍCOLA	<b>29</b> BIENESTAR Y SALUD
<b>05</b> COMPRAVENTAS VARIAS	<b>10</b> HOTELES Y PENSIONES	<b>15</b> EXTRAVÍOS	<b>20</b> EDUCACIÓN	<b>25</b> PLANTAS Y FLORES	

**Informaciones:** 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.  
**Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

## Guía de Oficios

**POZOS PROFUNDOS**  
**Captación de Aguas**   
**POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO**  
**Rosauro Acuña 387**  
**Fonos: +56956671497**  
**Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán**

## Corretajes

  
**BULNES 387**  
**FONOS: 9 98268169 / 42 2235000**  
**jbarra@chillanweb.cl**  
**www.jbarra.cl**

## Guía Profesional

### ABOGADO

**PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA**  
 Abogada Magister en Derecho Penal  
**Otras áreas: Familia, Civil**  
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán  
 +56992437274  
 abogadapjimenez@gmail.com

### ODONTOLOGÍA

**DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO**  
 Cirujano Dentista  
 Periodoncista  
 Atiende: de lunes a viernes  
 18 de Septiembre 685  
 42-2224361 - 982073937

### DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista  
 Universidad de Chile  
 Implantes dentales - Rehabilitación  
 Constitución 882, Chillán  
 42-2324030  
 998876358

### 06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

**ARRIENDA** departamento en edificio Schleyer de 2 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina equipada con 2 estacionamientos, \$450.000. Llamar +56976597241.

(566 - 257 - 770)

### 12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

**COLEGIO** requiere educadora diferencial para programa de integración escolar. Enviar curriculum a: secretaria.sanarnaldo@gmail.com.

(021 - 271 - 768)

**COLEGIO** Hispano Americano de Chillán requiere Docente de Reemplazo Educación Básica Primer Ciclo, por 15 días inicialmente. Antecedentes a: info@charv.cl.

( - 287 - 768)

**DINABEC** College, comuna de San Carlos requiere contratar Docente Enseñanza Básica para impartir la asignatura de Historia y Geografía, 39 hrs semanales. Enviar curriculum a: reclutamiento@dinabeccollege.cl.

(015 - 256 - 766)

**LICEO** Industrial de Chillán necesita contratar Profesor de Electricidad, 18 horas. Enviar documentación a: contratacionliceochillan@gmail.com.

(022 - 275 - 768)

### 13 OCUPACIONES BUSCADAS.

**SE** ofrece joven como cuidador de campo, casa, parcela. +56978169889

( - 285 - 767)

### 15 EXTRAVÍOS.

**QUEDAN** nullos por hurto cheques N°s 5657641 al 5657663 cuenta corriente 52201994610 Banco Chile, Chillán.

(017 - 273 - 768)

**QUEDAN** nullos por hurto cheques N°s 6005094 al 6005193 cuenta corriente 22009663-05 Banco Chile, Chillán.

(017 - 272 - 768)

### 27 SERVICIOS.

**AMPLIACIONES** casas, reparaciones, techumbres, goteras, gasfitería, electricidad, empastados, pinturas. 950380178.

(565 - 260 - 766)

## Legales

### REMATE

2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN VEGAS DE SALDIAS N° 1044 - CHILLÁN, Rol N° C-5232-2019, causa ITAÚ CORPBANCA S.A./CASTRO, juicio ejecutivo, se rematará el día 03 de junio de 2026, a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, <https://zoom.us/j/4595640046?pwd=QXV6bERCZlZwY0JN1ZOd2kvQktqUT09>. El bien a subastar corresponde a la Propiedad ubicada en el Pasaje Mariano Latorre número 1431, de la manzana 126 que corresponde al lote número nueve del plano de la Población La Bandera, archivado bajo el número 3434, comuna de La Granja, ciudad de Santiago, Región Metropolitana e inscrito a fojas 10863 vta, número 16842, correspondiente al Registro de Propiedad del año 1981, del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo \$24.602.385. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y, además, deberá contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. A fin de constituir garantía cada postor deberá presentar una garantía por una cantidad no inferior al 10% de la postura mínima fijado para la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2\_chillan\_remates@pjud.cl y jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2\_chillan\_remates@pjud.cl y jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. Demás antecedentes en bases de remate folio

24, 26 y 36. Secretario.  
15/18

En causa Rol V-41-2026 Primer Juzgado Civil de Chillán, consignación valor expropiación, se expropio por decreto MOP N° 101 de 30 de marzo de 2026, para ejecución obra REPOSICION RUTA N-59-Q, SECTOR CHILLAN - YUNGAY (TRAMO 2) lote N° 8-A individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, a nombre de PHILIPS ELGUETA PATRICIA BERSA, rol de avalúo N° 130-7, de 72 m2 comuna EL CARMEN material lote expropiado, suma consignada \$3.208.807. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. - Secretaría.  
15/

En causa Rol V-39-2026 Segundo Juzgado Civil de Chillán, consignación valor expropiación, se expropio por decreto MOP N° 100 de 30 de marzo de 2026, para ejecución obra CONSERVACION DE PUENTES MENORES, PUENTE LA CANOA lote N° 1-A individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, a nombre de MARQUEZ PEREZ LADIA SYLVIA, rol de avalúo N° 1100-754, de 54 m2 comuna QULLÓN material lote expropiado, suma consignada \$ 4.163.613. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. - Secretaría.  
15/

En causa Rol V-38-2026 Segundo Juzgado Civil de Chillán, consigna-

ción valor expropiación, se expropio por decreto MOP N° 101 de 30 de marzo de 2026, para ejecución obra REPOSICION RUTA N-59-Q, SECTOR CHILLAN - YUNGAY (TRAMO 2) lote N° 4-A individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, a nombre de TORRES RUBILAR DARIO ANTONIO, rol de avalúo N° 130-212, de 25 m2 comuna EL CARMEN material lote expropiado, suma consignada \$919.795. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. - Secretaría.  
15/

### EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 153 de 22 de abril de 2026, se tuvo por desistida la expropiación del lote de terreno N° 226, ordenada por Decreto Exento MOP N° 1158 de 21 de noviembre de 2025, para la obra "Concesión Ruta 5 Tramo: Talca - Chillán, Sector 1: Km. 219.490,00 a Km. 412.800,00, Subsector D: Km. 377.200,00 a Km. 412.800,00", comuna de Chillán, Región de Ñuble. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7° y 32° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.  
15/

En causa Rol V-45-2026 2º Juzgado Civil de Chillán, consignación valor expropiación, se expropio por decreto MOP N° 99 de 30 de marzo de 2026, para ejecución obra "EMBALSE ZAPALLAR lote N° 196 individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Obras Hidráulicas, a nombre de MOLINA URRRA MIGUEL GREGORIO, rol de avalúo N° 107-252, comuna EL CARMEN, de 188 m2, suma consignada de \$3.341.132. - Se insto toma de posesión material lote expropiado. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de

## Economicos.

liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. - Secretaría. 15/

En causa Rol V-46-2026 1° Juzgado Civil de Chillán, consignación valor expropiación, se expropió por decreto MOP N° 99 de 30 de marzo de 2026, para ejecución obra "EMBALSE ZAPALLAR lote N° 198 individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Obras Hidráulicas, a nombre de JORGE PATRICIO URRARIQUELME Y OTRO, rol de avalúo N° 107-254, comuna EL CARMEN, de 281 m2, suma consignada de \$1.835.324. - Se instó toma de posesión material lote expropiado. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se comina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarcen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. - Secretaría. 15/

En causa Rol V-47-2026 1° Juzgado Civil de Chillán, consignación valor expropiación, se expropió por decreto MOP N° 99 de 30 de marzo de 2026, para ejecución obra "EMBALSE ZAPALLAR lote N° 197 individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Obras Hidráulicas, a nombre de URRARIQUELME JOSE GASPARELME Y OTRO, rol de avalúo N° 107-253, comuna EL CARMEN, de 224 m2, suma consignada de \$1.075.766. - Se instó toma de posesión material lote expropiado. Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se comina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarcen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. - Secretaría. 15/

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°133, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo

3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 4-B, para la obra: REPOSICION RUTA N-59-Q, SECTOR CHILLAN - YUNGAY (TRAMO 2), que figura a nombre de TORRES RUBILAR ELSA MARIANELA, rol de avalúo 130-259, Comuna de EL CARMEN, REGIÓN DE ÑUBLE, superficie 184 m2. La Comisión de Peritos integrada por VALERIA DEL CARMEN MARDONEZ LEMA, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPULVEDA, mediante informe de tasación de 09 de enero de 2025, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$144.783.640 para el lote N°4-B. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP. 15/

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°136, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.138, 138-A, 140, 141 y 142, para la obra: REPOSICION RUTA N-59-Q, SECTOR: CHILLAN - YUNGAY (TRAMO 1), que figuran a nombre de CORTEZ OYARCE YUDY CARMEN, SANDOVAL TORRES MIGUEL ANGEL, SAN MARTIN RUBILAR GLADYS EUGENI, SAN MARTIN RUBILAR JOHN EDUARDO roles de avalúo 437-114, 437-40, 438-170 y 438-167, lotes N°s 138, 138-A, 140 y 141, Comuna de BULNES, superficies 372, 2.867, 2.856 y 1.364 respectivamente, e I MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO, rol de avalúo 1575-2, lote N°142, Comuna de SAN IGNACIO, superficie 522 m2. La Comisión de Peritos integrada por VALERIA MARDONEZ LEMA, MARCO SEBASTIAN HERNANDEZ VIVANCO y MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO, mediante informe de tasación de 03 de mayo de 2023, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$4.110.076 para el lote N°138, \$25.123.589 para el lote N°138-A, \$6.592.060 para el lote N°140, \$13.096.930 para el lote N°141, y \$9.263.878 para el lote N°142. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP. 15/

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°148, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 9-C, para la obra: EMBALSE

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°138, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 4, para la obra: CONSERVACION DE PUENTES MENORES, PUENTE EL DURAZNO, que figura a nombre de CACERES FIERRO JUAN EVARISTO, rol de avalúo 1100-664, Comuna de QUILLON, REGIÓN DE ÑUBLE, superficie 236 m2. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPULVEDA, mediante informe de tasación de 09 de diciembre de 2023, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$3.208.604 para el lote N°4. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP. 15/

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°147, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.131 y 132, para la obra: EMBALSE ZAPALLAR, que figuran a nombre de TRONCOSO RUIZ RICHAEL ANTONIO, rol de avalúo 106-11, Comuna de EL CARMEN, REGIÓN DE ÑUBLE, superficies 87 y 93 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por PABLO ALEX MANSILLA ARAVENA, RODRIGO ALEXIS ESCOBAR FERNANDEZ y CARLOS ALBERTO MONTECINOS GALLEGUILLOS, mediante informe de tasación de 05 de septiembre de 2025, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$1.400.300 para el lote N°131, y \$2.958.200 para el lote N°132. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP. 15/

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°148, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 9-C, para la obra: EMBALSE

ZAPALLAR, que figura a nombre de BETANCOURT URRARIQUELME MARCELA ISABEL, rol de avalúo 107-495, Comuna de EL CARMEN, REGIÓN DE ÑUBLE, superficie 26.288 m2. La Comisión de Peritos integrada por CARLOS ALBERTO MONTECINOS GALLEGUILLOS, PABLO ALEX MANSILLA ARAVENA y RODRIGO ALEXIS ESCOBAR FERNANDEZ, mediante informe de tasación de 15 de diciembre de 2025, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$122.807.200 para el lote N°9-C. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP. 15/

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°149, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 10, para la obra: EMBALSE ZAPALLAR, que figura a nombre de TRONCOSO MONSALVE DELMIRIO DE LA Y, rol de avalúo 107-237, Comuna de EL CARMEN, REGIÓN DE ÑUBLE, superficie 31.300 m2. La Comisión de Peritos integrada por PABLO ALEX MANSILLA ARAVENA, GABRIEL ANTONIO PANTOJA RIVERA y FELIPE ANTONIO SUCKEL FIGUEROA, mediante informe de tasación de 29 de agosto de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$71.121.000 para el lote N°10. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP. 15/

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°150, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 9-E, para la obra: EMBALSE ZAPALLAR, que figura a nombre de BETANCOURT URRARIQUELME ALADINO DEL CARMEN, rol de avalúo 107-497, Comuna de EL CARMEN, REGIÓN DE ÑUBLE, superficie 33.840 m2. La Comisión de Peritos integrada por CARLOS ALBERTO MONTECINOS GALLEGUILLOS, PABLO ALEX MANSILLA ARAVENA y RODRIGO ALEXIS ESCOBAR FERNANDEZ, mediante informe de tasación de 15 de diciembre de 2025, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$102.476.000 para el lote

N°9-E. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP. 15/

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°151, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 9-B, para la obra: EMBALSE ZAPALLAR, que figura a nombre de BETANCOURT URRARIQUELME ANIBAL SEGUNDO, rol de avalúo 107-494, Comuna de EL CARMEN, REGIÓN DE ÑUBLE, superficie 28.659 m2. La Comisión de Peritos integrada por CARLOS ALBERTO MONTECINOS GALLEGUILLOS, PABLO ALEX MANSILLA ARAVENA y RODRIGO ALEXIS ESCOBAR FERNANDEZ, mediante informe de tasación de 15 de diciembre de 2025, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$89.742.100 para el lote N°9-B. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP. 15/

### EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°152, de 22 de abril de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.201, 202, 203 y 207, para la obra: EMBALSE ZAPALLAR, que figuran a nombre de SANDOVAL CARRASCO ELIAS SEGUNDO, SANDOVAL SUAZO VICTOR ELIAS, SANDOVAL CARRASCO ELIAS SEGUNDO y SANDOVAL CARRASCO CO ELIAS SEGUNDO, roles de avalúo 107-217, 107-266, 107-218 y 107-216, Comuna de EL CARMEN, REGIÓN DE ÑUBLE, superficies 354, 118, 113 y 141 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por CAROLINA CLAUDIA VERDEJO DIAZ, CONSTANZA CAMILA VASQUEZ MUÑOZ y PATRICIA VERONICA ZAVALA CONTRERAS, mediante informe de tasación de 16 de septiembre de 2025, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$2.401.900 para el lote N°201, \$837.300 para el lote N°202, \$1.925.550 para el lote N°203, y \$929.350 para el lote N°207. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP. 15/

¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?** Ingresa a **Ventas.ladiscusion.cl** ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!